



NACIONES
UNIDAS
PERÚ



INFORME DE RESULTADOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ 2022

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO CUANDO
Y DONDE EL PAÍS LO REQUIERA



CONTENIDO

Mensaje del coordinador residente	3
El equipo de Naciones Unidas en el país	4
Socios clave de las Naciones Unidas en el Perú	5
Capítulo 1. Desafíos para el desarrollo en tiempos inciertos	6
Capítulo 2. Apoyo de ONU Perú a las prioridades nacionales de desarrollo	10
Capítulo 3. Enfoque principal de ONU Perú para el año 2023	39





MENSAJE DEL COORDINADOR RESIDENTE

Igor Garafulic

El año 2022 ha marcado el inicio de la implementación de un nuevo Marco de Cooperación en el Perú, según lo acordado con el Gobierno. El comienzo de esta nueva etapa supone un reto importante: **el Marco de Cooperación es el primero en el país que refleja el espíritu y los grandes lineamientos de la reforma ONU** que está en marcha bajo el liderazgo de nuestro secretario general. Para su implementación, hemos contado con el valioso apoyo de las instancias globales y regionales de las Naciones Unidas.

Nuestro trabajo se ha desarrollado en un contexto de múltiples crisis, tanto nacionales como globales. El año empezó aún en situación de pandemia, pero pronto debió también considerarse el impacto de la guerra en Ucrania en asuntos nacionales de seguridad alimentaria, energía y costo de vida, entre otros. Como suele suceder, todos estos impactos repercutieron en las condiciones de vida de los grupos más vulnerables.

También, durante 2022, **se debió abordar un significativo desastre de carácter ambiental:** un derrame de petróleo ocurrido en enero en la costa peruana, que –debido a sus proporciones– fue catalogado por la Cancillería como “el peor desastre ecológico ocurrido en Lima en los últimos tiempos”. Asimismo, continuó –e incluso se agudizó– **el contexto de inestabilidad y conflictividad política** de los últimos años, con un impacto en las políticas y la gestión pública. Hacia el final del año, ocurrió un estallido social de protestas y movilizaciones que, a inicios de 2023, todavía seguía sin resolverse.

El Sistema de Naciones Unidas en el Perú fue llamado para contribuir a atender las necesidades urgentes generadas por estos importantes retos. Y, una vez más, puedo afirmar que **estuvimos donde y cuando se nos necesitó.** Facilitamos la llegada de una misión de expertos y condujimos estudios sobre el derrame, establecimos un grupo interagencial para responder a requerimientos del Gobierno sobre crisis alimentaria y apoyamos a los organismos electorales a conducir exitosamente las elecciones subnacionales de octubre, entre muchas otras acciones. Siempre con el claro principio de no dejar a nadie atrás.

Nuestra labor en el país ha sido y seguirá siendo compleja: estamos comprometidos con la tarea de atender las necesidades emergentes relacionadas con múltiples crisis y asegurar el correcto logro de los resultados previstos en el Marco de Cooperación para contribuir al desarrollo sostenible del país. Y cumplimos esta labor siempre monitoreando y ajustando nuestros planes y programas para que estén a la medida de un contexto nacional cambiante. **Mis colegas de las 22 agencias, fondos y programas de la ONU y yo seguimos muy de cerca estos retos. Y no escatimamos esfuerzos para reforzar y desplegar nuestras capacidades con el fin de contribuir a la paz y el desarrollo del Perú.**

EL EQUIPO DE NACIONES UNIDAS EN EL PAÍS

El equipo de Naciones Unidas en el Perú está liderado por el coordinador residente, quien es el representante en el país del secretario general de Naciones Unidas.

El equipo está integrado por 22 agencias, fondos y programas (AFP) que –desde sus respectivos mandatos y especialidades– contribuyen al cumplimiento de las prioridades nacionales de desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. De estas 22 AFP, 17 son residentes y 5 no residentes.

Todas las entidades del equipo de Naciones Unidas en el Perú trabajan de manera coordinada con un amplio abanico de actores públicos, privados y de la sociedad civil. Desde la Oficina del Coordinador Residente (OCR), a través de diferentes grupos de coordinación interagenciales, se promueve la articulación de sus acciones con el fin de lograr mayor eficacia y eficiencia.



Figura 1. Agencias, fondos y programas de Naciones Unidas en el Perú

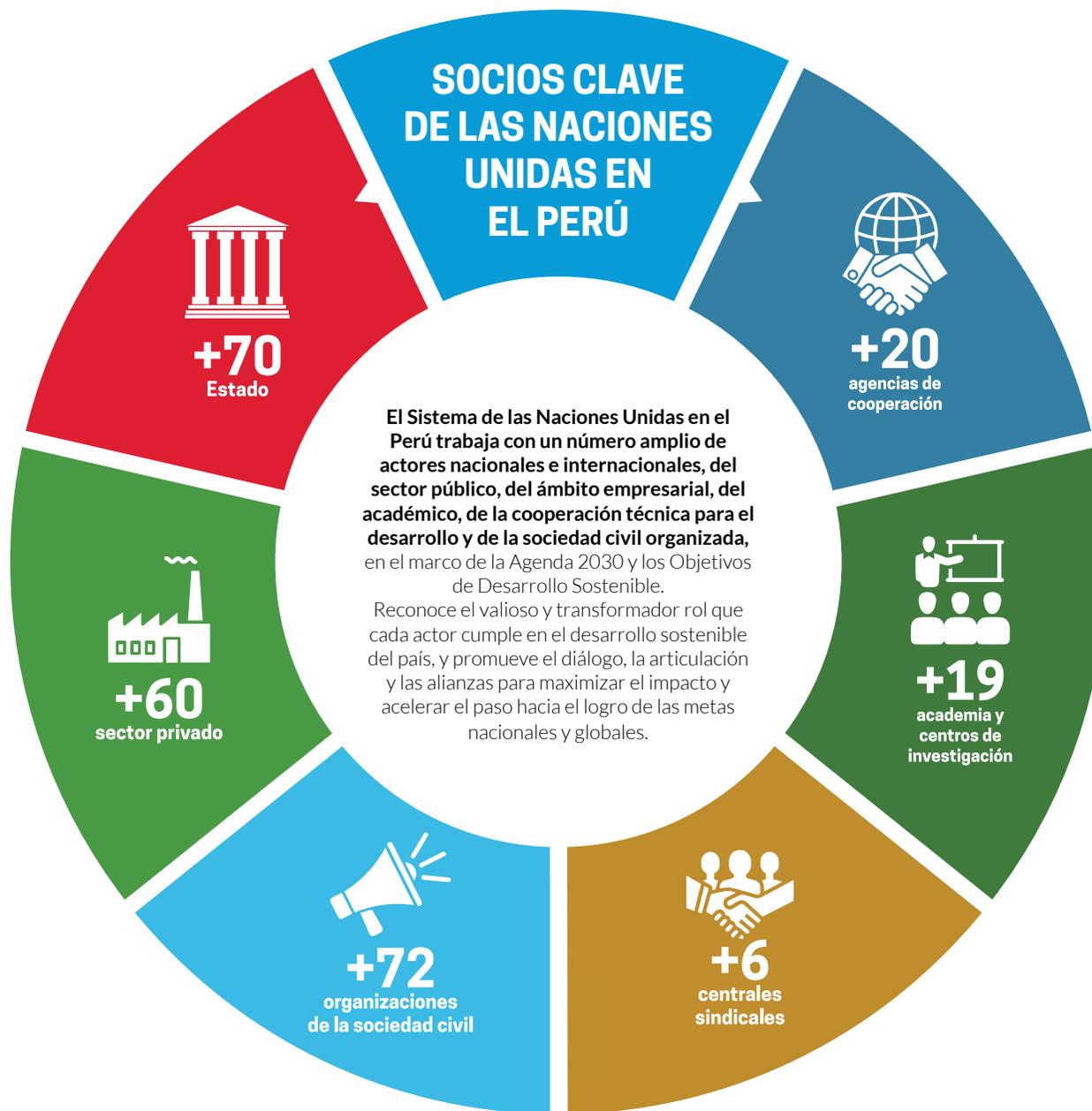


Figura 2. Socios clave de la ONU en el país.

Capítulo **1**

**DESAFÍOS PARA
EL DESARROLLO EN
TIEMPOS INCIERTOS**





En 2022, Naciones Unidas comenzó a implementar el nuevo **Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2022-2026 (MC)** suscrito con el Gobierno peruano en 2021. El Perú iniciaba el año enfocado en recuperarse, tras haber sido uno de los países del mundo más golpeados por la pandemia y sus efectos socioeconómicos. Sin embargo, **nuevas crisis globales y nacionales agudizaron las vulnerabilidades de la población peruana, y pusieron en riesgo los avances del país en esta hoja de ruta.**

En apoyo al país, el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) respondió de manera coordinada, efectiva, flexible y oportuna a este nuevo escenario. Así, trabajó estrechamente con las contrapartes gubernamentales, la sociedad civil, el sector privado y la academia para adecuar sus planes, y de esta manera responder mejor a las necesidades apremiantes de la población y del país. Mediante el proceso de actualización del Análisis Común sobre el Perú (CCA) –y siempre en estrecha coordinación con sus contrapartes–, **el SNU identificó una serie de desafíos con gran potencial de impactar tanto en el logro de los resultados previstos en el MC como en el avance de los ODS.** Estos desafíos, que se desarrollarán a continuación, fueron los siguientes: i) inseguridad alimentaria; ii) falta de integración de refugiados y migrantes; iii) retrocesos en los derechos sexuales y reproductivos, así como en el derecho a una vida libre de violencia de género; iv) inestabilidad política y conflictividad, y v) vulneración de los derechos humanos.



INSEGURIDAD ALIMENTARIA

El Perú ha pasado a ser el país con mayor inseguridad alimentaria en Sudamérica. Antes de que comenzara la guerra en Ucrania, 16,6 millones de peruanos y peruanas –más de la mitad de la población– vivían en un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo². Los impactos de este conflicto han agravado la situación: por una parte, amenazan la disponibilidad mundial de combustibles, fertilizantes, granos y aceites; por otra, conllevan a un alza de los precios de los productos agrícolas, así como a una situación de crisis alimentaria a nivel global, a la cual el Perú no es ajeno.

El Sistema de las Naciones Unidas ha conformado un grupo interagencial que apoya la respuesta del país frente a la crisis alimentaria. Mediante esta plataforma, se articulan las diferentes acciones que ejecutan las entidades de Naciones Unidas y se diseñan nuevas acciones. Ambos tipos de acciones responden a las necesidades planteadas por las contrapartes gubernamentales desde los sectores y espacios de articulación multisectoriales. Entre las acciones más relevantes que se han coordinado está el apoyo a las ollas comunes y los comedores populares, el fortalecimiento de la agricultura familiar y la asistencia técnica para disminuir la desnutrición.

² FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF (2022). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022*. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc0639es>



FALTA DE INTEGRACIÓN DE REFUGIADOS Y MIGRANTES

En el Perú residen un millón y medio de personas venezolanas, que representan casi un 5 % de la población total del país. El Perú es el país del mundo con mayor número de personas solicitantes de refugio –superan el medio millón– y el segundo de acogida de personas venezolanas. En este contexto, es preocupante el incremento de la discriminación y estereotipación de la comunidad refugiada y migrante, que amenaza sus derechos. Solo en 2022, desde el Congreso se han presentado 17 iniciativas de ley para restringir el acceso a derechos de esta población. Por otro lado, en medios de comunicación y redes sociales persisten los discursos xenófobos.

Naciones Unidas responde a las necesidades de los refugiados y migrantes venezolanos mediante el Grupo de Trabajo de Refugiados y Migrantes (GTRM). El GTRM es la plataforma nacional en el Perú de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). Incluye a 100 organizaciones que trabajan complementando las acciones del Estado peruano para apoyar a esta población. De manera especial, Naciones Unidas buscó desarrollar la atención humanitaria e impulsar una estrategia para la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes venezolanas. Esto benefició a las comunidades venezolanas y de acogida en el Perú.



RETROCESOS EN LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ASÍ COMO EN EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Tras el duro impacto de la pandemia, los derechos sexuales y reproductivos de mujeres, adolescentes y niñas, así como su derecho a una vida libre de violencia, se han visto afectados por iniciativas legislativas. Por ejemplo, en junio de 2022, se aprobó una ley que pone en riesgo la implementación de la Educación Sexual Integral, una estrategia esencial para prevenir embarazos adolescentes y violencia basada en género. También existe un proyecto de ley que propone el cambio de nombre y de funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) a Ministerio de la Familia, lo cual implicaría un retroceso importante en los avances realizados tanto en la lucha por la igualdad de género como en la implementación de políticas públicas desde un enfoque de género. **Naciones Unidas –en colaboración con organizaciones de la sociedad civil– ha llevado a cabo acciones de incidencia orientadas a prevenir los retrocesos normativos que afectan el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, así como del derecho a una vida libre de violencia.** Por ejemplo, se han preparado *amicus curiae* y documentos de opinión técnico-legal que buscan proteger el ejercicio de derechos adquiridos en línea con las recomendaciones de los órganos de tratados de derechos humanos. Por otro lado, se ha contribuido a generar iniciativas legislativas que prohíban los matrimonios infantiles y las uniones tempranas, y que fortalezcan –en la sociedad civil– espacios donde se promueva tanto el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos como la erradicación de la violencia basada en género. Frente a proyectos legislativos que vulneran y ponen en riesgo algunos derechos de la niñez y de las mujeres, se han publicado opiniones técnicas y se han promovido reuniones con autoridades de alto nivel. Finalmente, se pusieron en marcha varias estrategias para enfrentar la violencia basada en género a través del trabajo con jueces de paz y el impulso de plataformas público privadas de prevención, atención y denuncia e incidencia comunitaria.



INESTABILIDAD POLÍTICA Y CONFLICTIVIDAD

Entre 2021 y 2022, se acentuó la tendencia de inestabilidad política y conflictividad social presente durante los cinco años anteriores. Más aún, a partir de diciembre de 2022 se produjo un estallido social cuyo detonante fue el fallido autogolpe de Estado del expresidente Pedro Castillo. Esta situación, que ha generado serios impactos socioeconómicos y en el cumplimiento de los derechos humanos, ha repercutido negativamente en el avance de los ODS.

Durante 2022, debido a múltiples escándalos se incrementó la velocidad en el cambio de autoridades, el deterioro de las instituciones y el descrédito de la clase política. La gestión pública y las políticas públicas se han visto perjudicadas por estas tendencias. **A la par, el número de conflictos sociales en todo el país no ha dejado de aumentar:** según la Defensoría del Pueblo, de 202 conflictos a finales de 2021 se pasó a 221 en noviembre de 2022.

Naciones Unidas ha impulsado diversos mecanismos que le permitirán apoyar de manera más eficaz la prevención de conflictos sociales y –pese al contexto políticamente turbulento– garantizar el logro de los resultados acordados con el país en el Marco de Cooperación. Entre estos mecanismos destaca el fortalecimiento de las capacidades internas de análisis político y prevención de conflictos, así como la aprobación de un plan contra los discursos de odio.



VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En lo que se refiere a la adopción de medidas para promover la igualdad de oportunidades y reducir la discriminación y las desigualdades sociales, el progreso del Perú durante el último año se encuentra en riesgo por la crisis política, que viene socavando la capacidad del Estado para promover y proteger los derechos humanos. **Resaltan la vulneración de los derechos de las personas defensoras de derechos humanos, integrantes de pueblos indígenas, y refugiadas y migrantes, así como la violencia basada en género.** Resulta alarmante también la tendencia hacia la expansión de actores ilegales (en actividades como tala y minería ilegal e informal), en un contexto dominado por los efectos de la pandemia y la insuficiente presencia del Estado. Asimismo, preocupan tanto varios proyectos de ley y normas aprobados por el Congreso y algunos gobiernos subnacionales como ciertas decisiones del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial que podrían contravenir las obligaciones y los estándares internacionales de derechos humanos.

Mediante el despliegue de una misión técnica de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) –ubicada dentro de la Oficina de la Coordinación Residente–, el Sistema de las Naciones Unidas ha fortalecido sus capacidades para apoyar a los actores nacionales en materia de derechos humanos. Así, la OACNUDH ha contribuido a fortalecer las capacidades de monitoreo, análisis e información, así como de apoyo a las personas defensoras de los derechos humanos y actores de la sociedad civil, y ha hecho un trabajo de incidencia con autoridades claves en esta materia.

— HISTORIA DE IMPACTO —

Amasando sueños que cruzan fronteras

Con un antojo y una botella utilizada como rodillo, así nació Amasando Sueños, emprendimiento gastronómico de Ana Graciela Delgado y su pareja, Kimberlys Olivar. El apoyo y la formación para emprender que recibieron de ONU Perú y de otras organizaciones humanitarias les abrieron las puertas a nuevas oportunidades.

Ana Graciela es abogada y, en 2019, dejó su natal Maracay y llegó a Tumbes. Con una botella de vino vacía, dio forma a los tequeños que originaron Amasando Sueños. La pareja empezó a anunciar sus productos en redes sociales y obtuvo una rápida acogida.

En 2021, ONU Perú y la Universidad San Ignacio de Loyola las capacitaron en conocimientos claves acerca de finanzas y *marketing*. "Con el apoyo, pudimos darle forma al negocio y crecer muchísimo", recuerda Ana Graciela. Ese año, su proyecto logró obtener un capital semilla por parte de Naciones Unidas y de Cooperazione Internazionale (Coopi), dinero que les permitió adquirir una cocina industrial, utensilios y otros implementos.

Un año después, siempre con apoyo de Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias, continuaron su formación y pudieron adquirir más implementos para trabajar.

Ahora triplicaron su producción, ampliaron su carta de bocadillos venezolanos y han empezado a atender a clientes corporativos. Junto con ONU Perú, trabajan en la formación de nuevos emprendedores, enseñando pastelería a personas refugiadas y migrantes.

Ana Graciela y Kimberlys son fundadoras de la Asociación de Emprendedores Unidos Venezuela-Perú (Asemu). El objetivo de Asemu es contribuir a la integración laboral y económica de personas refugiadas y migrantes, así como ofrecer una herramienta de recuperación y sostén económico a personas sobrevivientes de violencia de género.

Asemu, junto con otras 14 organizaciones, fortaleció sus capacidades de protección, gestión y articulación gracias a la Red de Liderazgos Comunitarios de Tumbes, impulsada por Naciones Unidas para fomentar liderazgos en favor de la protección e integración de personas refugiadas y migrantes. En 2022, Asemu recibió financiamiento de ONU Perú para implementar acciones dirigidas a fortalecer emprendimientos locales.



“ Amasando sueños nos ha dado un medio de vida digno, nos permite pagar el arrendamiento, cubrir nuestras necesidades y apoyar a nuestras familias en Venezuela, ”

resume Ana Graciela.

“ Emprender no es sencillo, pero sí se puede. Si me preguntan si quiero volver a ejercer el Derecho o seguir con Amasando Sueños, sin dudar diría que Amasando Sueños es mi vida, ”

reflexiona Ana Graciela.

Capítulo 2

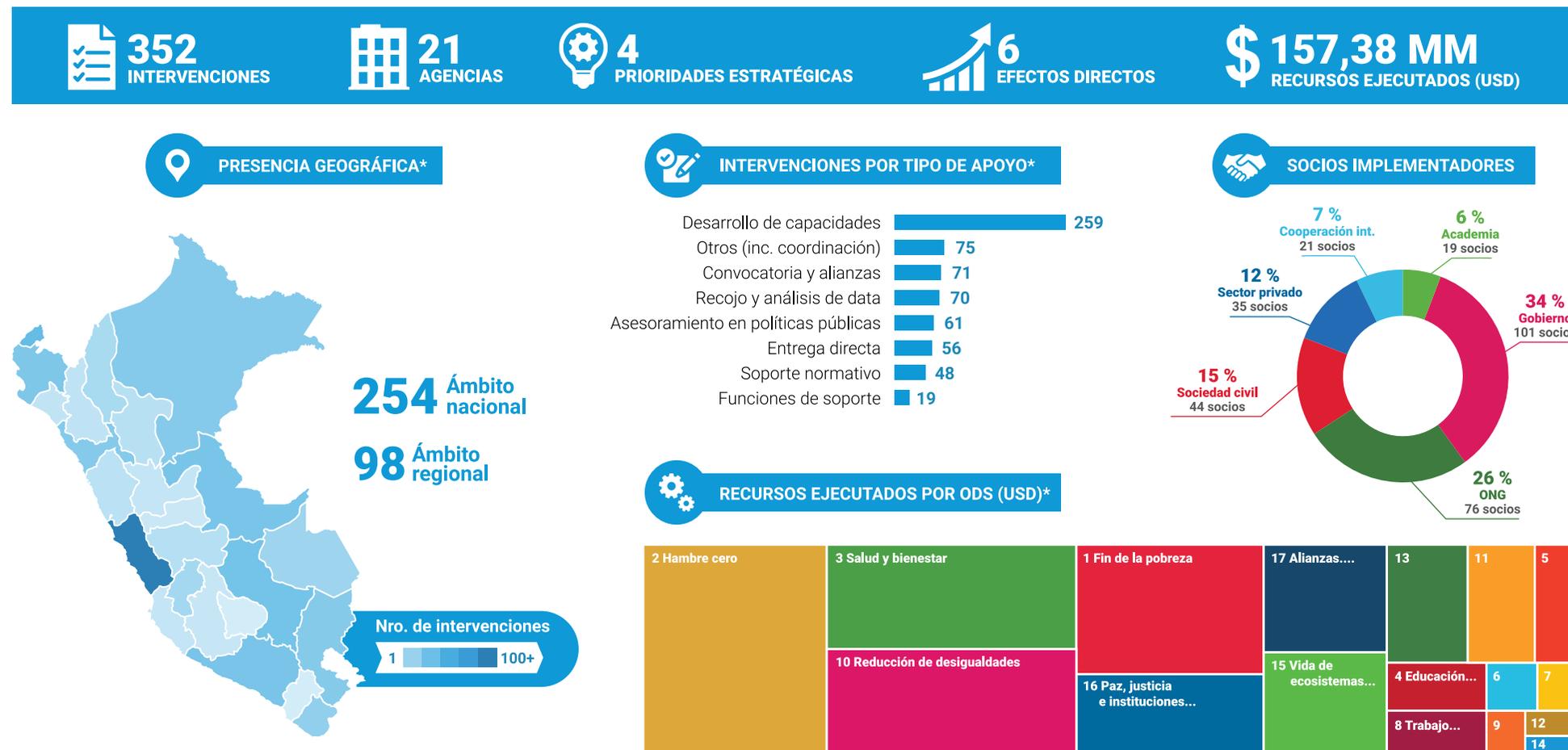
APOYO DE ONU PERÚ A LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO



2.1 SINOPSIS DE LOS RESULTADOS DEL MARCO DE COOPERACIÓN

En el año 2022, el SNU llevó a cabo 352 intervenciones a lo largo del territorial nacional y llegó a ejecutar más de 157 USD millones (ver figura 3). El SNU estuvo presente en todos los departamentos del Perú. Del total de las intervenciones, el 28 % se implementaron en el ámbito regional y el 72 % cubren todo el país. Entre estas se cuentan el desarrollo de capacidades nacionales, el apoyo normativo y la asistencia técnica altamente especializada para el fortalecimiento en el diseño e implementación de políticas públicas inclusivas y eficientes.

Figura 3. Sinopsis de los resultados del MC durante 2022



*Nota: las intervenciones pueden pertenecer a más de una categoría en las visualizaciones presentadas.

Asimismo, para lograr un mayor impacto a favor del desarrollo del país, ONU Perú implementó sus intervenciones en alianza con el Estado y los distintos sectores de la sociedad. En el año 2022, las entidades públicas representan más del 30 % de los socios implementadores, según el número de intervenciones asociadas. Entre los principales socios implementadores del sector público destacan el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), los gobiernos locales, el Seguro Social de Salud (EsSalud) y el Ministerio de Cultura (Mincul).

Además, es importante mencionar que la sociedad civil, la academia y el sector privado vienen desempeñando un papel cada vez más importante como socios implementadores de intervenciones para el desarrollo.

Por otra parte, las agencias, los fondos y los programas de la ONU en el país apoyaron la implementación en el Perú de diferentes iniciativas regionales y globales. Entre estas destacan el Programa Regional para América Latina: Desafiando Prácticas Nocivas contra las Niñas y las Adolescentes, que ha permitido mejorar las condiciones de vida de este grupo etario; la participación en la Iniciativa Andina de Montañas, que busca fortalecer el diálogo regional orientado al desarrollo sostenible en las montañas andinas; y el apoyo a la Coalición de Economía Circular de América Latina y Caribe. En el contexto de este último apoyo, en 2022 se organizó en Lima el tercer Festival de Economía Circular, que reunió a más de 1500 participantes de 33 países.

A su vez, se ha impulsado el Programa Multianual de Inclusión Educativa, dirigido a niñas, niños y adolescentes migrantes; esta iniciativa –que se sostiene con fondos de Education Cannot Wait (ECW)– atiende a más de 15 000 estudiantes migrantes en tres zonas del país. Además, ONU Perú apoyó la organización de la Primera Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Operaciones de Paz, evento que contribuyó a los esfuerzos de la comunidad internacional para enfrentar los graves desafíos que amenazan la paz y la seguridad en el mundo.



MARCADORES DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO: MEDIR PARA PROGRESAR

El enfoque de derechos humanos y la igualdad de género son esenciales para el cumplimiento de todos los ODS. Las acciones y estrategias de la ONU en el Perú utilizan estos enfoques para promover el ejercicio de los derechos y la participación de las personas con el objetivo de no dejar a nadie atrás. Para garantizar la transversalización de ambos enfoques, el SNU recurre a marcadores que facilitan la planificación, la coordinación y la rendición de cuentas en ambas materias. Así, durante 2022, el 77 % y el 65 % de las intervenciones del SNU tienen una contribución significativa en la aceleración de los derechos humanos y la igualdad de género, respectivamente. Además, se han identificado oportunidades para seguir incrementando el nivel de dichas mediciones en el corto y el mediano plazo.



El trabajo de ONU Perú impulsa el progreso de las prioridades de desarrollo del país

En 2022 se inició la implementación del primer Marco de Cooperación en el Perú que refleja los lineamientos de la reforma ONU, la cual implica cambios profundos. **La reforma del sistema de desarrollo busca mayor integración, eficacia y eficiencia, y que los Equipos de País de las Naciones Unidas (UNCT por sus siglas en inglés) se adapten de manera articulada a las necesidades cambiantes de los países,** bajo el liderazgo del coordinador residente. Ello implica pasar de un enfoque en proyectos individuales a centrarse en soluciones de políticas integradas de cara al logro de los ODS.

Así, durante este primer año, para lograr los resultados acordados con el país **se instalaron los seis grupos de resultados del Marco de Cooperación que corresponden a los seis efectos directos del Marco de Resultados para 2022-2026.** Cada uno de estos grupos interagenciales cuenta con agencias líderes y colíderes, y establece un plan de trabajo conjunto bienal que es aprobado por el UNCT.

Asimismo, por primera vez **se activó un grupo de coordinación programática (GCP) para facilitar la coordinación permanente entre el nivel técnico de los grupos de resultados y el nivel estratégico del UNCT.** Este grupo reúne tanto a representantes adjuntos como a oficiales de planificación y programas de las 22 AFP. Para asegurar la efectiva implementación del Marco, se cuenta también con grupos de trabajo interagenciales, que constituyen un nivel de asesoría y apoyo especializado en temas que van desde operaciones, monitoreo y evaluación, y comunicaciones hasta género y derechos humanos.

Las prioridades del Marco de Cooperación están alineadas con las políticas y los planes nacionales estratégicos para el desarrollo. El MC está alineado tanto con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) como con sus lineamientos (ver figura 4). El PEDN al 2050, a su vez, se alinea con las 35 políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Además, orientó la formulación de la Política General de Gobierno 2021-2026, así como las políticas, planes y compromisos globales del país, como la Agenda 2030 y el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



Figura 4. Alineación entre las prioridades del Marco de Cooperación y los planes y las políticas nacionales para el desarrollo

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS Marco de Cooperación 2022-2026	OBJETIVOS PEDN al 2050	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PEDN al 2050
 <p>PE 1: Bienestar de las personas e igualdad en el acceso a oportunidades.</p>	<p>OBJ 1: Alcanzar el pleno desarrollo de las personas, sin dejar a nadie atrás.</p>	<p>1. Garantizar el ejercicio pleno de derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas, sin discriminación y en igualdad de oportunidades.</p>
 <p>PE 2: Gestión del ambiente, cambio climático y riesgo de desastres.</p>	<p>OBJ 2: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconocimiento de la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.</p>	<p>5. Fortalecer el enfoque territorial para aprovechar la diversidad cultural, biológica y ecosistémica en el desarrollo del país, con el respeto y la participación activa de los actores del territorio.</p> <p>6. Comprender y gestionar el riesgo de desastres para el desarrollo integral del país.</p>
 <p>PE 3: Competitividad y productividad inclusiva y sostenible.</p>	<p>OBJ 3: Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.</p>	<p>2. Elevar la competitividad y productividad del país, con empleo decente.</p> <p>3. Impulsar la ciencia y la tecnología para el desarrollo nacional.</p> <p>4. Acelerar la transformación digital para la generación de valor en la sociedad.</p>
 <p>PE 4: Gobernanza democrática efectiva y equitativo ejercicio de la ciudadanía.</p>	<p>OBJ 4: Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.</p>	<p>5. Fortalecer el enfoque territorial para aprovechar la diversidad cultural, biológica y ecosistémica en el desarrollo del país, con el respeto y la participación activa de los actores del territorio.</p> <p>6. Garantizar la Defensa y Seguridad Nacional para el desarrollo integral del país.</p> <p>7. Establecer una acción articulada y coherente de la política exterior del país.</p> <p>9. Consolidar un Estado moderno eficiente y eficaz al servicio de las personas, en cooperación con actores privados y de la sociedad civil.</p>



ONU Perú apoya el esfuerzo del país para alcanzar los ODS, en línea con las prioridades nacionales

En el Perú, los principales ODS abordados por el trabajo de la ONU, medidos por monto ejecutado, son los siguientes: ODS 2: Hambre cero; ODS 3: Salud y bienestar; ODS 10: Reducción de las desigualdades; ODS 1: Fin de la pobreza; ODS 16: Paz, justicia e instituciones. Estos cinco ODS representan el 65 % del monto ejecutado por el SNU en el Perú durante el año 2022 (figura 3). En la figura 5 se puede apreciar la contribución por AFP.

Figura 5. Apoyo de ONU Perú al logro de los ODS

Agencias	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASOCIABLE Y LIMPIA	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIAL INNOVACIONE Y INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
ACNUDH					✓			✓		✓	✓					✓	
ACNUR			✓	✓	✓			✓		✓	✓					✓	
BANCO MUNDIAL											✓						
FAO	✓	✓	✓		✓	✓		✓				✓	✓	✓			✓
FIDA		✓						✓				✓			✓		
OCHA										✓	✓		✓			✓	✓
OIM	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓		✓			✓	✓
OIT	✓			✓	✓			✓		✓		✓	✓			✓	✓
ONU HABITAT										✓	✓					✓	
ONU MUJERES					✓					✓						✓	
ONUDI		✓	✓				✓	✓			✓	✓	✓		✓		✓
ONUSIDA		✓	✓	✓						✓	✓					✓	✓
OPS/OMS	✓	✓	✓								✓						✓
PNUD	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
PNUMA	✓	✓			✓	✓		✓			✓	✓	✓		✓	✓	✓
UNESCO	✓			✓	✓	✓		✓		✓	✓					✓	✓
UNFPA		✓	✓	✓	✓			✓		✓	✓		✓			✓	✓
UNICEF	✓	✓	✓	✓	✓			✓			✓		✓			✓	
UNDOC	✓				✓								✓	✓		✓	✓
UNOPS	✓		✓	✓		✓	✓	✓			✓		✓		✓		
UNV	✓			✓				✓					✓				✓
WFP	✓	✓	✓								✓		✓				✓



INSTRUMENTOS DE POLÍTICAS A LOS QUE EL UNCT BRINDÓ ASISTENCIA DURANTE 2022

- **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2050**
- **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050**
- **Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (Planagerd)**
- **Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT)**
- **Proyecto de Ley 2735 de Reconocimiento del Derecho al Cuidado y de Creación del Sistema Nacional de Cuidados (SNC)**
- **Política Nacional Multisectorial para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE)**
- **Plan Nacional de Desarrollo de la Cadena de Valor del Cacao y Chocolate**
- **Plan Nacional del Café**
- **Estrategia de Hambre Cero**
- **Ley de Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar**
- **Ley que Propone el Enriquecimiento del Arroz en el Perú**
- **Ley de Alimentación Saludable**
- **Pacto Peruano por la Economía Circular**
- **Política Nacional Migratoria 2017-2025**
- **Política Nacional de Derechos Humanos**
- **Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG)**
- **Mecanismo Intersectorial para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos**
- **Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos**
- **Política Nacional de Desarrollo Industrial**
- **Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030**
- **Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 (PNMS) Perú, País Saludable**
- **Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)**
- **Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes con Énfasis en la Prevención de Violencia**
- **Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030**
- **Política Nacional de Vivienda y Urbanismo**

2.2 PRIORIDADES, RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL MARCO DE COOPERACIÓN



PROTECCIÓN SOCIAL: SALUD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, TRABAJO DECENTE



PRESENCIA GEOGRÁFICA*

 **75** Intervenciones

 **86** Socios implementadores

 **21,5 MM**
Recursos ejecutados (USD)

57 Ámbito nacional **18** Ámbito regional

Nro. de intervenciones  1 50+

Agencias participantes

ACNUDH, ACNUR, FAO, OPS/OMS, ONU HABITAT, ONU MUJERES, ONUSIDA, PNUD, OIM, OIT, UNFPA, UNESCO, UNICEF, UNOPS, UNV, WFP

*Nota: una intervención puede localizarse en más de un departamento.

PRINCIPALES ODS



CONTEXTO

El nivel de pobreza monetaria podría haber aumentado nuevamente durante 2022, en un contexto de mayor inflación y menor crecimiento económico. Relacionado con esto último, más de la mitad de la población (16,6 millones de personas) se encuentra en situación de inseguridad alimentaria, el doble que antes de la pandemia. Asimismo, están creciendo indicadores como la desnutrición crónica infantil, la anemia, el sobrepeso y la obesidad. Adicionalmente, en el sector Salud existen grandes brechas en infraestructura y equipamiento. Por ejemplo, según cifras del Ministerio de Salud (Minsa), más del 95 % de los establecimientos de salud del primer nivel de atención del país carecen de una capacidad instalada adecuada. Por su parte, la razón de mortalidad materna (RMM) recuperó los niveles prepandémicos en 2022, tras un aumento en la pandemia; no obstante, la tendencia actual sugiere que es probable que no se alcance esta meta de ODS. Lo mismo ocurre en el caso de las necesidades insatisfechas de planificación familiar, en las cuales la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos modernos es significativamente menor que en países de la región con niveles de desarrollo similar, con los riesgos que ello implica para el embarazo y la maternidad de niñas y adolescentes.

Con relación al trabajo decente, cabe destacar que más de 340 000 personas se dedican al trabajo del hogar remunerado, según los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2021). De ellas, 95 % son mujeres, 92 % trabajan en la informalidad y 12 % viven en condición de pobreza, según el Plan de Acción a Favor de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar, 2019-2022. Por ello, es importante apoyar los esfuerzos nacionales para garantizar el cumplimiento de los derechos de las trabajadoras del hogar y contribuir a la creación de un Sistema Nacional de Cuidados.

PRINCIPALES RESULTADOS Y CONTRIBUCIONES DE ONU PERÚ

Acceso a servicios de salud, con atención integral y de calidad

- **Fortalecimiento del sistema de salud** basado en la atención primaria de salud, **que orienta la gobernanza y el financiamiento hacia la consecución progresiva del acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud.**
- Apoyo a la **descentralización de servicios, el fortalecimiento de la atención primaria de la salud y la reactivación pospandemia de los servicios esenciales de crecimiento y desarrollo:** inmunizaciones; nutrición; atención a las personas con discapacidad y a las que padecen ITS/VIH, tuberculosis y enfermedades crónicas no transmisibles; salud mental, salud adolescente, salud materna e infantil, planificación familiar y prevención de la violencia en los servicios de salud, y respuesta a la violencia de género.
- **Fortalecimiento de la capacidad del país para prevenir, detectar y responder al COVID-19 y otras amenazas pandémicas** en siete áreas: laboratorios de diagnóstico, prevención y control de infecciones, vigilancia epidemiológica y respuesta rápida, puntos de entrada, manejo de casos, vacunación, comunicación de riesgos y participación comunitaria.

- Contribución en la **generación y gestión de la evidencia disponible mediante estudio bioconductual de prevalencia de VIH y encuesta sobre Situación y Condiciones de Vida de Población Migrante y Refugiada de Venezuela** (Enpove II) para su uso en la formulación de políticas y marcos normativos, que incluyen preguntas sobre salud sexual y reproductiva, violencia basada en género y discapacidad.
- **Atención en salud de manera directa a refugiados y migrantes venezolanos y a la comunidad peruana de acogida,** así como abogacía para su inclusión en campañas y servicios de salud, incluyendo el SIS.
- **Apoyo en la respuesta a la vacunación contra el COVID-19 y esquema regular,** mediante la implementación de brigadas de vacunación en aquellas regiones con mayores brechas de cobertura, soporte en la compra de equipos e insumos, y fortalecimiento de la cadena de frío.
- **Fortalecimiento de habilidades de comunicación de operadores de servicios de salud y comunicadores del sector público** -Salud y Cultura- frente a la emergencia por COVID-19.
- **Alrededor de 300 000 personas LTGBIQ se beneficiaron indirectamente de una exitosa estrategia conjunta pública-comunitaria para abordar la viruela del mono en Perú.** El Ministerio de Salud, sociedad civil, organizaciones comunitarias y AFP trabajaron juntos en una campaña de cambio de comportamiento para prevenir la viruela del mono y garantizaron el acceso a la vacuna MP. La experiencia fue compartida con la región de América Latina y el Caribe (LAC) como buena práctica.
- **Apoyo técnico a la Comisión Multisectorial de Lucha contra la Resistencia a los Antimicrobianos bajo el enfoque Una Salud.**

Salud sexual y reproductiva

- **Contribución a la disminución de brechas en las necesidades satisfechas de planificación familiar con métodos anticonceptivos modernos,** por medio de la incidencia basada en evidencia para programación de métodos modernos según estándares internacionales.
- **Contribución a revertir el impacto del COVID-19 en el incremento de la mortalidad materna** por medio de i) abogacía basada en la evidencia para la priorización de las gestantes en el esquema de vacunación; ii) **mejora de la calidad de los servicios, incluyendo el abordaje de las emergencias obstétricas en cuatro regiones** por medio de programa de formación en el servicio liderado por el Minsa en coordinación con gobiernos regionales; y iii) generación y uso de proyecciones actualizadas de la razón de mortalidad materna y un tablero digital de datos sobre las muertes maternas.

- **Fortalecimiento del sistema de gestión de la información y cadena de suministros de anticonceptivos modernos.** La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) cuenta con un tablero digital para monitorear el abastecimiento de anticonceptivos y 135 funcionarios de logística y proveedores de salud tienen capacidades para usarlo.
- **Contribución al establecimiento las bases para prevenir el embarazo y la maternidad en niñas y adolescentes,** por medio de la incidencia y sobre la base de la evidencia y la gestión del conocimiento para la formulación de políticas, incluyendo el mapeo del embarazo y la maternidad en niñas y adolescentes.
- **Incidencia basada en derechos y evidencia para la eliminación de barreras para la implementación de los marcos legales de interrupción voluntaria del embarazo por razones terapéuticas.** Distribución universal y gratuita de anticonceptivos orales de emergencia.

Seguridad alimentaria y nutrición

- **Contribución a la mejora nutricional de las gestantes y reactivación de servicios de salud, nutrición y prevención de la violencia de género en comunidades indígenas** awajún y wampis de Condorcanqui, Amazonas. Estas comunidades, fuertemente afectadas por la pandemia de COVID-19, son atendidas por el programa conjunto Nuwa Tajimat.
- **Contribución a la mejora nutricional y la seguridad alimentaria de la población más vulnerable en alianza con gobiernos locales y el Programa Qali Warma.** Se concreta mediante el fortalecimiento de las políticas públicas e instrumentos de gestión relacionados con la cadena de adquisiciones, la fortificación del arroz, el desarrollo de capacidades locales en producción agroecológica, la certificación de pequeños productores, el escalamiento de buenas prácticas de nutrición, y el fomento de la agricultura familiar con enfoque agroecológico
- **Contribución al desarrollo de guías y normativas nacionales referentes a todas las formas de malnutrición.** Desarrollo de guías de desnutrición aguda e implementación de mecanismos de control de sobrepeso y obesidad tanto en la escuela como en la comunidad.
- **Apoyo en seguridad alimentaria y nutrición tanto a refugiados y migrantes venezolanos como a la comunidad peruana de acogida,** y abogacía para su inclusión en programas sociales existentes.
- **Apoyo técnico la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) para el seguimiento de las políticas públicas de nutrición y seguridad alimentaria** y posicionamiento de la problemática en diferentes espacios como el Acuerdo Nacional y la comisión multisectorial Hambre Cero del Congreso.

Trabajo decente y protección social

- **Generación de evidencia para fortalecer el sistema de protección social.** De esta manera se ha contribuido –entre otros– a **ajustar los programas sociales a partir de estudios del impacto del COVID-19,** fortalecer el Sistema Nacional de Registro y evaluar la sostenibilidad económico-financiera del Sistema de Protección Social Contributivo.
- **Promoción de un marco conceptual que vincula los temas de cuidados, servicios básicos y protección social. Se orienta a la creación e implementación de un Sistema Nacional de Cuidados** que ofrezca i) atención de calidad a lo largo del ciclo vital ii) corresponsabilidad en los cuidados y iii) trabajo decente, especialmente para las trabajadoras del hogar.
- **Contribución a reducir los altos niveles de informalidad laboral en el país,** mediante plataformas multiactor dirigidas al fortalecimiento de capacidades, que permitan el **acceso al trabajo decente y la generación de ingresos.**
- **Promoción de la integración socioeconómica de la población refugiada, migrante y de acogida mediante la formulación de la Estrategia Nacional de Integración Socioeconómica,** que vincula autonomía económica y cohesión social para la reducción de vulnerabilidades.
- **Desarrollo conceptual y metodológico para la medición de la pobreza multidimensional,** tanto para la población en general como para el grupo etario menor de 18 años.
- **Apoyo en emprendimiento y empleabilidad tanto a refugiados y migrantes venezolanos como a la comunidad peruana de acogida.**



EDUCACIÓN



PRESENCIA GEOGRÁFICA*

 **28** Intervenciones

 **18** Socios implementadores

 **7 MM**
Recursos ejecutados (USD)

15 **Ámbito nacional** **13** **Ámbito regional**

Nro. de intervenciones  1 50+

Agencias participantes

ACNUDH, ACNUR, FAO, OPS/OMS, OIM, OIT, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNOPS, UNV

PRINCIPALES ODS



*Nota: una intervención puede localizarse en más de un departamento.

CONTEXTO

El 2022 marcó el retorno a las clases presenciales, tras dos años de sesiones virtuales obligadas debido a la pandemia. La vuelta a las aulas demoró más que en otros países de la región y fue paulatina. Se ha registrado una pérdida de aprendizajes que el Banco Mundial estima como un retroceso equivalente a 10 años. Este ha afectado de manera desproporcionada a los grupos más vulnerables, especialmente a las y los estudiantes de zonas rurales, que constituyen el 25 % de la población matriculada. El déficit de infraestructura educativa se calcula en S/ 152 000 millones, según el Ministerio de Educación (Minedu). A esto hay que agregarle el problema de la deserción escolar: las cifras oficiales registran que 670 000 niñas, niños y adolescentes no se han matriculado, probablemente porque han ingresado al trabajo infantil. Según datos del INEI, 35 % de las niñas, los niños y las y los adolescentes peruanos se encuentran en situación de pobreza.

PRINCIPALES RESULTADOS Y CONTRIBUCIONES DE ONU PERÚ

Acceso a la educación y a servicios educativos de calidad

- **Desarrollo de estrategias destinadas a eliminar barreras al acceso escolar y asegurar la permanencia de las y los estudiantes en el sistema educativo**, sobre todo los que están en situación de mayor vulnerabilidad, como refugiados, migrantes y residentes en zonas rurales.
- **Asistencia técnica al Minedu y a Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) regionales priorizadas con el propósito de que diseñen planes y actividades** para i) atender las pérdidas de aprendizaje, ii) desarrollar habilidades socioemocionales y iii) mejorar la calidad educativa.
- **Desarrollo de estudios y sistematización de buenas prácticas para la atención, la mejora de aprendizajes y el soporte socioemocional de las y los estudiantes.**
- **Reducción de la brecha digital y desarrollo de competencias digitales de docentes y estudiantes.** Se buscó que estuvieran en condiciones para enfrentar los retos posteriores a la reapertura de las escuelas.
- **Asistencia técnica para el desarrollo socioemocional, la prevención de violencia y el bullying en escuelas, y educación sexual integral (ESI)** en entornos formales y no formales.
- **Modelamiento de intervenciones para incrementar la participación de adolescentes mujeres en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas** (STEM por sus siglas en inglés) (+ChicasTEC), protección de las adolescencias y atención a la diversidad con enfoques de género y equidad.

- **Asistencia técnica al Minedu para mejorar la normativa respecto de la atención de adolescentes** (Marco Orientador), **inclusión de estudiantes con discapacidad y otras necesidades educativas especiales** (NNE) (Plan Marco) e **inclusión de refugiados y migrantes en el sistema escolar.**
- **Asistencia técnica al Minedu para elaborar protocolos e implementar la ESI en instituciones educativas.**

Servicios educativos diversificados

- **Estrategias tanto para eliminar barreras como para recuperar a niños, niñas y adolescentes fuera del sistema escolar**, con programas de búsqueda activa y reinserción escolar. Dirigido sobre todo a los que están en situación de mayor vulnerabilidad.
- **Modelamiento en escuelas para mejorar los servicios educativos promoviendo atención diversificada y pertinente:** Programa Horizontes (secundaria rural); Secundaria como Experiencia de Vida (SEV); +Diversidad ECW (refugiados y migrantes); +Inclusión (niñas y niños con discapacidad), entre otros.

Incidencia en políticas públicas y estrategias educativas

- **Impacto de la pandemia en educación:** retorno a presencialidad, recuperación de aprendizajes, bienestar y aprendizaje socioemocional, y necesidad de una movilización nacional por los aprendizajes.
- **Contribución a una educación inclusiva, pertinente y de calidad. Cierre de brechas de población vulnerable:** población rural, indígenas, refugiados y migrantes, personas con NEE y con discapacidad.
- **Recuperación y atención de estudiantes fuera de la escuela** con modelos pertinentes y flexibles.
- **Incremento de la participación de adolescentes mujeres en Ciencia y Tecnología**, apoyo en la conclusión de sus estudios y protección ante riesgos.
- **Asistencia técnica para fomentar una vida escolar libre de violencia y sin xenofobia.**
- **Fortalecimiento de capacidades en el bienestar e identidad docente:** doble certificación en Educación y formación técnica y vocacional (TVET).



RESPUESTA HUMANITARIA Y RECUPERACIÓN POSCRISIS



PRESENCIA GEOGRÁFICA*

 **32** Intervenciones

 **67** Socios implementadores

 **50,3 MM**
Recursos ejecutados (USD)

18 Ámbito nacional **14** Ámbito regional

Nro. de intervenciones  1 50+

Agencias participantes

ACNUDH, ACNUR, FAO, OCHA OPS/OMS, ONU HABITAT, ONU MUJERES, ONUSIDA, OIM, OIT, UNFPA, UNESCO, UNICEF, UNOPS, UNV, WFP

PRINCIPALES ODS



*Nota: una intervención puede localizarse en más de un departamento.

CONTEXTO

Como consecuencia del impacto socioeconómico de la pandemia y de múltiples crisis, millones de personas viven en situación de vulnerabilidad, sin poder garantizar su propia alimentación, educación, vivienda y otras necesidades básicas para su subsistencia. Adicionalmente, la población refugiada y migrante venezolana es doblemente vulnerable, debido tanto a sus características y condiciones en el mercado laboral como a su limitado acceso a servicios públicos, por ejemplo, salud o educación. En este contexto, es relevante abordar las necesidades humanitarias clave de alimentación, alojamiento y transporte, así como aspectos relacionados con el acceso al agua, el saneamiento y la higiene. Por otra parte, las personas en situación de movilidad humana son más vulnerables a la violencia basada en género. Por ello, es necesario apoyar a las víctimas de trata, así como a las personas sobrevivientes de violencia basada en género, en concordancia con los Estándares Interagenciales Mínimos para la Programación de Violencia Basada en Género en Emergencias. En este contexto desafiante, es importante generar y mejorar los medios de vida mediante el financiamiento y la asistencia técnica a pequeñas empresas y emprendimientos.

PRINCIPALES RESULTADOS Y CONTRIBUCIONES DE ONU PERÚ

Fortalecimiento de sistemas estatales

- **Contribución a reducir la mortalidad, morbilidad y complicaciones asociadas al COVID-19 entre los pacientes y sus familias con condiciones crónicas.** Asimismo, se ha contribuido a proteger mejor al personal de salud a nivel de comunidades y servicios de salud en siete regiones del Perú.
- **Promoción del acceso a servicios de programas sociales de la población refugiada y migrante y de la población afectada por emergencias y desastres:** Programa Cuna Más y otros.
- Apoyo a la **documentación y regularización de la población refugiada y migrante**, incluyendo acceso al SIS.

Necesidades básicas y de protección

- Servicios de **respuesta adaptada a la población refugiada y migrante** en permanencia y en tránsito en Lima y a nivel regional, especialmente en Tumbes y Tacna. Este apoyo se realizó en diferentes sectores y con un enfoque territorial, comunitario y de género, y con herramientas de rendición de cuentas a la población afectada. Ejemplos: Instalación de infraestructuras móviles de agua y saneamiento. Creación de áreas seguras para la recreación de menores de edad. **Formación de brigadas de atención en salud mental, salud sexual y reproductiva, vacunación.**

- Preparación para las **emergencias de salud y reducción de riesgos. Prevención y control de epidemias y pandemias.** Detección y respuesta a emergencias de salud. Promoción del acceso a agua segura y saneamiento en situaciones de emergencia, impulsando prácticas protectoras y de cuidado, como lavado de manos.

Recuperación en un contexto de crisis para reducir la inseguridad alimentaria

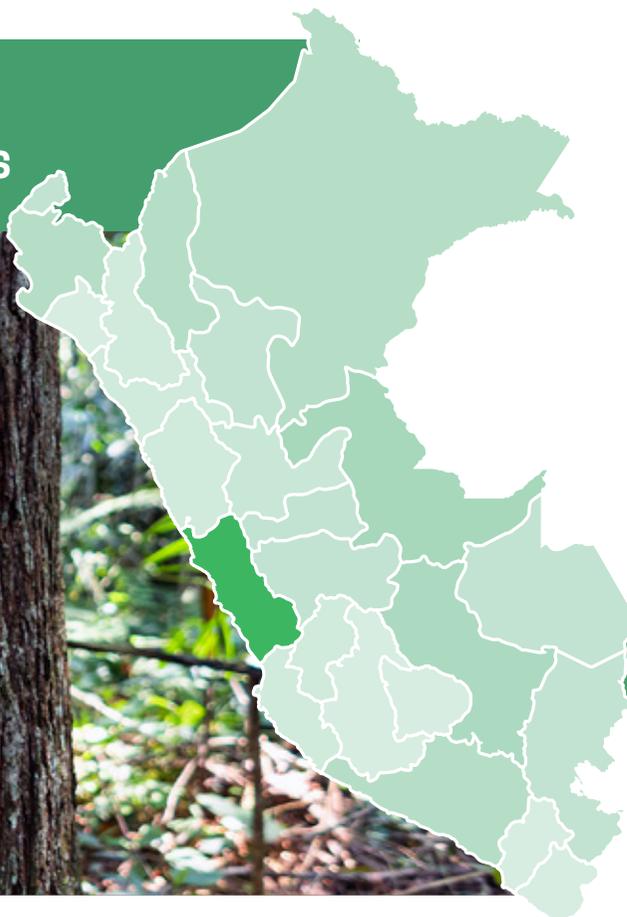
- Asistencia técnica para la **implementación de la Estrategia Hambre Cero** en territorios priorizados.
- Asistencia a **pueblos indígenas amazónicos afectados por COVID-19**, dirigida tanto a la **seguridad alimentaria y nutricional como al fortalecimiento de la resiliencia** en la obtención de los medios de vida.
- Promoción de la protección nutricional mediante la **identificación temprana del riesgo o desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años y el soporte nutricional.** Compra de suplementos terapéuticos nutricionales (Plumpy Nut y Plumpy Doz).
- **Conformación de grupos de trabajo tanto de logística humanitaria como de seguridad alimentaria y nutrición en emergencias.** Estos grupos se han activado con fines de coordinación y articulación para la incidencia sobre la **respuesta ante la emergencia alimentaria en el Perú** con enfoque de género y cero desperdicios (ej. apoyo a las ollas comunes).
- **Transferencias de efectivo para la seguridad alimentaria y nutricional para que los refugiados y migrantes** con múltiples vulnerabilidades puedan **enfrentar los efectos a largo plazo de la pandemia.**

Generación y mejora de medios de vida frente a las crisis

- Contribuir a mitigar las necesidades agudas y **las vulnerabilidades de las personas refugiadas y migrantes, así como de sus comunidades de acogida, fomentando oportunidades de integración** a través de la implementación del Plan Regional de Respuesta a Refugiados y Migrantes del GTRM.
- Promoción del **acceso y permanencia en el sistema educativo y la recuperación de aprendizajes** en niños, niñas y adolescentes en contexto de emergencia y movilidad humana.



GESTIÓN AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y RIESGO DE DESASTRES



PRESENCIA GEOGRÁFICA*

78 Intervenciones

62 Socios implementadores

\$ 29,2 MM
Recursos ejecutados (USD)

52 Ámbito nacional **26** Ámbito regional

Nro. de intervenciones 1 50+

Agencias participantes

ACNUDH, ACNUR, FAO, FIDA, OIM, OIT, ONUDI, ONU HABITAT, OPS/OMS, PNUD, PNUMA, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNODC, UNOPS, UNV, WFP

PRINCIPALES ODS



*Nota: una intervención puede localizarse en más de un departamento.

CONTEXTO

Continuando con la tendencia de los últimos años, en 2022 se presentaron diversos fenómenos climáticos extremos, como lluvias intensas –que ocasionaron inundaciones y movimientos en masa–, sequías e incendios forestales que, configurados con otros factores –socioeconómicos y ambientales–, afectaron a miles de familias del territorio nacional, situándolas en mayor riesgo de vulnerabilidad. Además, durante 2022 no se presentaron únicamente riesgos meteorológicos, sino también geológicos y químicos, como el derrame acontecido en la costa peruana.

PRINCIPALES RESULTADOS Y CONTRIBUCIONES DE LA ONU PERÚ

Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

- **Preparación ante emergencias y recuperación temprana** en ocho distritos de las regiones de Amazonas y San Martín. Hoja de ruta para configurar la protección social reactiva y enfrentar anticipadamente las emergencias. Esta hoja de ruta fue consensuada con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y algunos programas sociales de emergencia.
- **Elaboración de un plan de gestión de riesgos basado en ecosistemas para la cuenca Río Negro** -Parque Nacional Huascarán, Áncash- desarrollado con el Instituto de Montaña.
- Asistencia técnica para la **actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres** (Planagerd) 2022-2030 alineado a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a 2050.
- Asistencia técnica al Estado Peruano tanto para el **desarrollo de estudios técnicos como para la aplicación de medidas de mitigación y de respuesta rápida ante desastres** de origen natural en el sitio arqueológico de Kuélap.
- **Apoyo al logro de las Contribuciones Nacionales Determinadas** (NDC), alineado al Acuerdo de París y el Protocolo de Montreal.
- **Generación de evidencia sobre cambio climático y su impacto en el acceso de la niñez y la adolescencia a los derechos que les corresponden.** Provisión de información especializada para la toma de decisiones con el fin de reducir el riesgo de desastres.
- Desarrollo de una **evaluación de impacto humano, con énfasis en la recuperación de los medios de vida de la población** más afectada ante el **derrame de hidrocarburos** en Ventanilla, Callao.

Gestión ambiental, de la biodiversidad y la naturaleza

- **Preparación del Protocolo para la Actualización del Índice Nacional de Calidad del Aire y Salud**, dirigido a reducir la exposición de la ciudadanía a contaminantes atmosféricos

durante episodios extremos de contaminación. Este protocolo está acorde con las guías de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

- **Desarrollo e implementación de herramientas e instrumentos para medir la calidad del agua, y del servicio agua y saneamiento.**
- **Fortalecimiento de las capacidades operativas del país en la gestión de los residuos**, tanto los orgánicos como de los aparatos eléctricos y electrónicos, con énfasis en los residuos químicos peligrosos. De esta manera se contribuye a lograr un sector de residuos circular y neutro en carbono.
- **Extensión el uso de herramientas digitales en el negocio turístico y en las localidades involucradas** potenciando la agricultura familiar, el patrimonio de la agrobiodiversidad y la gastronomía local (Aldeas Digitales).
- **Promoción de marcos normativos para la gestión sostenible de los recursos hídricos e hidrobiológicos de los mares peruanos, los manglares del norte y el lago Titicaca**, en beneficio de las poblaciones indígenas y las comunidades de pescadores artesanales.
- **Fortalecimiento de la resiliencia socioecológica en reservas de biósfera de la Amazonía peruana**, a través de la creación de un modelo sostenible de relaciones entre las comunidades y el medioambiente. Apoyo a las iniciativas de conservación y económicas que se desarrollan en las reservas y sus entornos.
- **Fortalecimiento de las capacidades de gobierno digital de los Gobiernos Regionales de Tumbes y Piura para controlar, vigilar y fiscalizar las medidas de ordenamiento pesquero y de conservación de los recursos hidrobiológicos del mar peruano.**
- **Promoción del desarrollo productivo de una agricultura libre de deforestación y conservación de los ecosistemas.**
- **Preservación de paisajes naturales, bosques y las áreas protegidas** mediante el reconocimiento del valor de la biodiversidad y la gestión forestal comunitaria. Se incluyen los planes de vida para garantizar el uso sostenible de los recursos e inclusión del enfoque de género.



COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD INCLUSIVA Y SOSTENIBLE



PRESENCIA GEOGRÁFICA*

 **40** Intervenciones

 **53** Socios implementadores

 **24,8 MM**
Recursos ejecutados (USD)

31 **Ámbito nacional** **9** **Ámbito regional**

Nro. de intervenciones  1 50+

Agencias participantes

ACNUDH, ACNUR, FAO, FIDA, OIT, ONU HABITAT, ONU MUJERES, OIM, ONUDI, PNUD, UNESCO, UNOPS, UNY, WFP

PRINCIPALES ODS



*Nota: una intervención puede localizarse en más de un departamento.

CONTEXTO

En 2022, el Perú registró la tasa de inflación más alta de los últimos 26 años, que llegó a 8,26 % en promedio. En el caso de los alimentos y de las bebidas no alcohólicas fue del 15,22 %. Según el INEI, en 2022 hubo 432 000 empleos más que en 2019, antes de que la pandemia provocara la pérdida del 13 % de los puestos de trabajo. Sin embargo, de cada 10 trabajadores, solo 2 son formales; la remuneración mínima vital es equivalente a S/ 1025. En el Perú, el empleo informal afecta principalmente a las y los jóvenes menores de 25 años (86 %), a las mujeres (7 de cada 10) y a los habitantes de las zonas rurales (9 de cada 10).

PRINCIPALES RESULTADOS Y CONTRIBUCIONES DE LA ONU PERÚ

Acceso a mercados, inclusión y medios de vida sostenibles

- **Apoyo y orientación al Gobierno peruano para que implemente en sus políticas el crecimiento verde y la economía circular.** Esto incluye tanto la minería como la eliminación del mercurio en el sector artesanal minero del oro.
- **Promoción la economía naranja y su marco normativo para la recuperación de las artes e industrias culturales al 2030,** con una perspectiva de género.
- **Implementación de ciudades incluyentes:** apoyo de las comunidades locales para la integración socioeconómica de los refugiados y migrantes de Venezuela.
- **Reducción de la desigualdad económica entre hombres y mujeres mediante el empoderamiento económico de las primeras:** inclusión laboral, generación de medios de vida y emprendimientos.
- **Apoyo y asistencia técnica a los productores de cadenas de valor como café, cacao y palma aceitera** para la implementación de prácticas sostenibles. Apoyo en la adquisición de certificaciones que les permitan –en el futuro– acceder a nuevos mercados.
- **Apoyo en el acceso a fuentes de financiamiento integrado** (público y privado) para grupos usualmente excluidos, como productores y pescadores artesanales, comunidades indígenas y en zonas petroleras.

Productividad, competitividad y formalización del aparato productivo

- **Fortalecimiento de capacidades** de los actores –tanto del sector público como del privado– para **abordar los principales retos de la formalización a través del diálogo social.**
- **Promoción de la competitividad inclusiva para el desarrollo sostenible, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas** (mipymes), **las asociaciones de productores y los pequeños agricultores.**

- **Fomento del desarrollo de zonas industriales sostenibles** y parques ecoindustriales en el Perú.
- **Incremento de la competitividad a nivel regional en el marco del Plan de Cierre de Brechas** para la reducción de vulnerabilidades de las comunidades nativas del ámbito petrolero.
- **Promoción del financiamiento integrado (público-privado) para la promoción de las actividades productivas de comunidades indígenas** y el fortalecimiento de las intervenciones sociales, económicas y ecológicas en zonas petroleras.
- **Promoción de programas innovadores enfocados en la competitividad y la transformación empresarial,** con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.



DERECHOS, GOBERNANZA Y ACCESO A LA JUSTICIA



PRESENCIA GEOGRÁFICA*



99 Intervenciones



119 Socios implementadores



24,66 MM
Recursos ejecutados (USD)

81 **Ámbito nacional**

18 **Ámbito regional**

Nro. de intervenciones 1  **50+**

Agencias participantes

ACNUDH, ACNUR, OIM, OIT, ONU MUJERES, ONUSIDA, ONU HABITAT, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNODC, UNOPS, UNV

PRINCIPALES ODS



*Nota: una intervención puede localizarse en más de un departamento.

CONTEXTO

El año 2022 estuvo marcado por la inestabilidad política y la conflictividad, que incluyó una ola de protestas sociales en los últimos meses. En el marco de las protestas, fallecieron 66 personas y más de 1000 resultaron heridas. Según el INEI, 51,6 % de la población entrevistada señala que la corrupción continúa siendo el principal problema que afecta al país. Asimismo, la confianza en las instituciones nacionales se ha ido degradando de manera continua. Además del impacto político y social que conlleva, esta crisis también afecta la economía. Por ejemplo, debido al deterioro de la estabilidad política y la efectividad del Gobierno, las agencias de calificación crediticia S & P Global Ratings y Fitch Ratings bajaron a negativa la calificación de deuda en moneda extranjera a largo plazo del Perú. Por otro lado, si bien se han registrado importantes avances normativos y políticos relacionados con la prevención y atención de la violencia de género, aún persiste una importante brecha entre las políticas públicas aprobadas y el logro de una efectiva prevención y atención de este problema. Según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Minsa, durante el 2022 se reportaron más de 17 000 casos de violencia contra la mujer. Por su parte, la Defensoría del Pueblo menciona que solo 48 % de las mujeres desaparecidas fueron registradas como ubicadas por la Policía Nacional del Perú. Además, durante el año se produjeron 137 feminicidios y 111 tentativas de feminicidio.

PRINCIPALES RESULTADOS Y CONTRIBUCIONES DE LA ONU PERÚ

Gestión, administración y gasto público eficiente, efectivo, descentralizado

- **Apoyo al proceso de descentralización.** Establecimiento de agencias de desarrollo y comités regionales que buscan **fortalecer las capacidades de los Gobiernos subnacionales** tanto en la prestación de servicios orientados hacia las personas como en la gestión de conflictos sociales.
- **Asistencia técnico-normativa a los organismos electorales durante las elecciones regionales y municipales 2022,** y promoción de la participación política de grupos subrepresentados –mujeres, indígenas, etcétera–.
- **Fortalecimiento del marco institucional, operativo y legal para la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes,** desde los enfoques de derechos humanos, interseccionalidad y de movilidad humana.
- **Promoción de herramientas para medir la contribución e impacto de los ODS a nivel público y privado.**
- **Fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios de la Municipalidad de Lima en temas de derechos humanos, violencia de género y VIH.**

Servicios de protección y atención de la violencia basada en género

- Fortalecimiento del abordaje multisectorial de la violencia basada en género desde los enfoques de interseccionalidad, diversidad y movilidad humana. Atención especial a las mujeres rurales, indígenas, refugiadas y migrantes. **Promoción del diseño e implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes con énfasis en i) la prevención de violencia,** ii) el fortalecimiento de capacidades del Sistema Nacional Especializado de Justicia y iii) el fortalecimiento del sector Salud respecto a la atención, el registro de información y la programación presupuestal de la respuesta sanitaria a la violencia sexual.
- **Fortalecimiento del marco legal para prohibir, prevenir y dar respuesta frente los matrimonios infantiles y las uniones tempranas. Atención a los vínculos entre estas dos prácticas, la maternidad temprana y la violencia sexual.** Generación de modelos de intervención en este tema con la población indígena y afrodescendiente.

- **Mejora de la respuesta y atención de casos de violencia de género dentro del sistema de Justicia, con incidencia a nivel privado y comunitario.**

Ciudadanía inclusiva, activa y fortalecida

- **Promoción y fortalecimiento de plataformas innovadoras y digitales de participación ciudadana** focalizada en sectores juveniles, desde el voluntariado y Redpública.
- **Reconocimiento y promoción de la participación de mujeres en el ámbito científico y carreras STEM,** mediante el reconocimiento de sus aportes en favor del desarrollo sostenible del país.
- **Fortalecimiento de las capacidades políticas de organización de grupos subrepresentados, con énfasis en mujeres, personas jóvenes y población indígena.** Impulso de su participación política sustantiva desde los enfoques de derechos, género e interculturalidad. Refuerzo de las capacidades de agencia de organizaciones sindicales de trabajadoras, tanto a nivel nacional como en el subnacional.
- **Fortalecimiento de capacidades relacionadas con la alfabetización mediática e informacional** de educadores, profesionales de la información y los medios de comunicación, y miembros de organizaciones de la sociedad civil, con énfasis en las asociaciones juveniles.
- **Fortalecimiento del liderazgo a nivel comunitario para prevenir la violencia basada en género desde un enfoque interseccional,** priorizando a las mujeres, niñas y adolescentes rurales, indígenas, afrodescendientes, refugiadas y migrantes.
- **Establecimiento de mecanismos de transparencia para el acceso a información verídica y lucha contra las fake news.**

Equidad, igualdad étnica y acceso a justicia

- **Promoción del diseño de la Política Nacional de Derechos Humanos.** Implementación del Mecanismo Intersectorial para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos, así como del Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos a nivel descentralizado.
- **Fortalecimiento de capacidades para mejorar el acceso a la justicia de mujeres, jóvenes, niños y niñas víctimas/sobrevivientes de delito y violencia basada en género.** Persecución del delito de trata de personas desde un enfoque centrado en la víctima, que asegure su atención y reintegración, así como acciones preventivas.
- **Fortalecimiento del modelo de intervención con adolescentes en conflicto con la ley,** con énfasis en i) el tratamiento de adolescentes que han cometido agresiones sexuales y ii) la recuperación de adolescentes mujeres víctimas de violencia basada en género privadas de libertad.
- **Reducción de las barreras de acceso a la justicia** mediante el fortalecimiento de estrategias para un trabajo innovador con **jueces de paz, plataformas público-privadas y acción comunitaria.**
- **Fortalecimiento de capacidades tanto de fiscales como de asistentes en función fiscal** para que **apliquen normas internacionales** sobre seguridad de periodistas, libertad de expresión, libertad de medios y el acceso a la información.

2.3 APOYO A LAS ALIANZAS Y FINANCIACIÓN DE LA AGENDA 2030

Sumamos voluntades, talentos y recursos para acelerar el progreso

Lograr los ambiciosos objetivos de la Agenda 2030 y del Marco de Cooperación de Naciones Unidas 2022-2026 requiere generar y fortalecer alianzas estratégicas, tanto internas como con una diversidad de actores. En el Perú, dado su mandato de aportar al desarrollo sostenible, las AFP coordinan todas sus iniciativas con el Estado, la sociedad civil, el sector privado, la academia, la cooperación internacional, instituciones financieras, fundaciones y entidades filantrópicas, entre otras organizaciones. En 2022, más allá de continuar fortaleciendo estas alianzas tradicionales, se ha realizado un **gran esfuerzo por establecer alianzas como Sistema de Naciones Unidas en conjunto. Se ha puesto especial énfasis en la vinculación con actores estratégicos para la implementación de la Agenda 2030, alineada a la planificación del desarrollo nacional.**

En este marco, el coordinador residente –en nombre de ONU Perú– firmó un acuerdo con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan). El propósito es contribuir a la elaboración del Informe Nacional Voluntario (INV) que presentará el Perú ante el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas en 2024, así como al alineamiento de los planes y políticas del país con los ODS, entre otras acciones vinculadas a apoyar al país en su trayectoria hacia la consecución de los ODS.

Además, con el fin de potenciar la contribución del sector privado al desarrollo sostenible, se firmó una Carta de Intención con el Pacto Global, iniciativa del secretario general de Naciones Unidas para la sostenibilidad corporativa. En 2022, el Pacto Global reactivó sus operaciones en el país participando activamente en la implementación de la Estrategia Global 2021-2023 y del Marco de Cooperación 2022-2026, a través de alianzas con organizaciones del ámbito empresarial. Así, inició una estrecha colaboración con el objetivo de escalar el impacto de las iniciativas en marcha. De esta manera, empresas miembros de la red del Pacto Global en el Perú vienen trabajando junto con las AFP del SNU en los temas de gestión de riesgos de desastres, empresas y derechos humanos, y electromovilidad. **Igualmente, se han establecido alianzas con el propósito de generar datos e información relevante para la toma de decisiones efectiva y estratégica.** Diversas AFP se aliaron con Aporta –instituto especializado en Analítica y Ciencias de Datos– para fortalecer sus capacidades en el análisis de datos, los cruces de información y la predictibilidad.

A la par, se ha fortalecido el vínculo con la academia para impulsar los ODS desde la investigación y la formación profesional. Se firmaron acuerdos con la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). En este marco, y con el apoyo del SNU, las universidades vienen alineando su gestión académica, operativa e investigativa a los ODS. Asimismo, con el objetivo de conocer el estado actual de la implementación de la Agenda 2030 en las universidades peruanas, se elaboró un **estudio exploratorio**² que brindó información clave para la generación de nuevas alianzas.



Mediante iniciativas de cooperación Sur-Sur, el SNU fomentó el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas con otros países. El proyecto Horizontes –que busca empoderar a jóvenes rurales mediante su participación en una experiencia educativa dirigida a desarrollar su potencial, talento y proyecto de vida– participó activamente en el intercambio de conocimiento y acciones de incidencia a nivel regional en dos comunidades de práctica lideradas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). En ambos espacios, especialistas del proyecto Horizontes compartieron sus experiencias con colegas de Brasil y Colombia. Por su parte, el proyecto Justa –que busca prevenir y responder a la violencia de género mediante el fortalecimiento de la gobernanza local y la acción comunitaria– participó en un intercambio de experiencias organizado por la Oficina de Cooperación Sur-Sur de Naciones Unidas (Unossc). Ante un público compuesto por representantes de iniciativas y expertos de Brasil, China, Liberia, Palestina y Panamá, Justa presentó su metodología y las lecciones aprendidas.

Finalmente, el SNU empezó a desarrollar –junto con el MEF– una metodología para alinear el presupuesto público ejecutado con las metas de los ODS. Esta metodología será finalizada en 2023 y su aplicación contribuirá a tomar decisiones que orienten los recursos públicos hacia el cumplimiento de los ODS. En paralelo, SNU brindó asistencia técnica al MEF y al MIMP en el proceso de actualización de la metodología de seguimiento al gasto público en niñez y adolescencia. De esta manera, el Estado peruano cuenta con una herramienta más precisa para monitorear periódicamente este tipo de gasto.

2 <https://peru.un.org/es/208825-avances-en-la-implementación-de-la-agenda2030-y-los-ods-en-las-universidades-peruanas>

2.4 JUNTOS, COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PERÚ

El trabajo articulado del UNCT ha permitido responder de manera más integral, eficiente y eficaz a las necesidades del país en un contexto de múltiples crisis y emergencias. Este esfuerzo ha sido muy valorado por todas nuestras contrapartes y –especialmente– por las contrapartes gubernamentales, como se expresó, por ejemplo, en las reuniones del Comité Directivo Nacional. La flexibilidad del nuevo marco de cooperación y de su mecanismo de coordinación ha sido clave para este logro. Un ejemplo fue la creación de un grupo *ad hoc* para responder a las crisis.

NIVEL DE DIRECCIÓN Y DIÁLOGO POLÍTICO-ESTRATÉGICO



NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN OPERATIVO-PROGRAMÁTICO



NIVEL DE ASESORÍA Y APOYO ESPECIALIZADO



Figura 6. Mecanismos de coordinación del SNU en el Perú

El Grupo de Crisis permitió atender oportunamente la emergencia ante el derrame de petróleo cerca de la costa de Lima en enero de 2022, uno de los desastres ambientales más graves en la historia del país. En esa ocasión, la respuesta integrada del SNU hizo posible que la primera misión de expertos internacionales en llegar al país perteneciera a la Unidad Conjunta de Emergencias Ambientales. Estos especialistas trabajaron junto con expertos técnicos del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea y del Mecanismo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación en Casos de Desastres. Algunas recomendaciones de esta misión –como la evaluación de impacto humano por efecto del derrame de petróleo– fueron implementadas por otras AFP.

Figura 7. Portadas de los informes sobre el derrame



Además, el Grupo de Crisis aportó estratégicamente a la respuesta del país ante la situación de inseguridad alimentaria. En junio, el equipo mapeó las acciones del SNU que podían contribuir a implementar las medidas planteadas por la Comisión de Alto Nivel para la Atención de la Crisis de la Seguridad Alimentaria y la Agricultura Familiar con el fin de garantizar la continuidad de la producción agrícola y el abastecimiento de alimentos para el consumo nacional. Este mapeo continúa fortaleciendo la respuesta coherente e integrada del Estado, el sector privado y la sociedad civil.

El UNCT recibió varias visitas internacionales de alto nivel que permitieron fortalecer su relación con los activos del SNU a nivel global y regional, con el propósito de apoyar la cooperación y algunos compromisos en áreas claves para el desarrollo sostenible del Perú. Así, por ejemplo, la visita de la secretaria general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad), Rebeca Grynspan, hizo posible consolidar acuerdos para promover la economía digital en el país. Por otra parte, la visita de la alta comisionada de las



Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, promovió la cooperación del país con su Oficina y los mecanismos internacionales de derechos humanos. Por su parte, la misión técnica del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) permitió establecer líneas de cooperación con las AFP del UNCT Perú en materia de migración internacional, incluyendo apoyo técnico-financiero y oportunidades de capacitación.

El Sistema de las Naciones Unidas también ha fortalecido sus capacidades y herramientas de comunicación estratégica para contribuir al desarrollo del Perú. La Estrategia de Comunicación del Marco de Cooperación fue aprobada en 2022. Esto permitió definir un enfoque estratégico común y una hoja de ruta para fortalecer y orientar la comunicación del SNU en apoyo a la implementación del MC y la Agenda 2030. Además, el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas (UNCG por sus siglas en inglés) inició el diseño del *Plan de comunicaciones de crisis de ONU Perú*, que fortalece la preparación, coordinación y comunicación en un contexto marcado por la convulsión social y la incertidumbre política. El documento clarifica los objetivos, la organización y los procedimientos de ONU Perú en situaciones de crisis, con el propósito de asegurar que el Marco de Cooperación continúe implementándose y fortalecer la respuesta interagencial ante una emergencia.



ACCIONES DE COMUNICACIÓN PRIORIZADAS POR ONU PERÚ EN 2022

- Generar información y motivar la reflexión y acción para acabar con la violencia de género y prevenir el embarazo adolescente, los matrimonios infantiles y las uniones tempranas.
- Promover el retorno seguro de las y los estudiantes a las escuelas, la remediación del impacto de la pandemia en los aprendizajes y la recaudación de fondos para mejorar las instituciones educativas.
- Promover el cumplimiento de los derechos humanos y la integración socioeconómica de la población refugiada y migrante.
- Apoyar los esfuerzos del Estado para promover la prevención y vacunación contra el COVID-19.
- Concientizar a la sociedad sobre la urgencia de actuar frente a la crisis climática y conservar el medioambiente.
- Impulsar acciones de comunicación para mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición y el acceso a medios de vida resilientes de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Promover –en un año electoral– la participación ciudadana y las libertades de información y expresión.



Finalmente, desde el **Equipo de Gestión de las Operaciones (OMT por sus siglas en inglés) también se adoptaron medidas tendientes a fortalecer la coordinación para un funcionamiento más eficaz y eficiente del SNU en el Perú.** Por ejemplo, considerando el ahorro en costos y el poder de negociación con los proveedores mediante un mayor volumen de compras o solicitud de servicios, se coordinó la contratación de servicios comunes –como telefonía móvil, mensajería y compra de pasajes–. Asimismo, se compartieron listas de proveedores de las AFP para todo ONU Perú, lo cual permitió ampliar el abanico de opciones con referencias positivas por contrataciones previas, y acelerar el proceso de búsqueda de proveedores y procesos administrativos. Por último, se promovió el uso compartido de las instalaciones –salas de reuniones y equipos– de las AFP, con el fin de disminuir el alquiler de equipos y de logística para las diversas actividades. Este funcionamiento cada vez más coordinado en el nivel operativo permitió que, en 2022, ONU Perú dejara de gastar USD 189 000, monto significativamente mayor que el previsto, de USD 139 000.

2.5 LECCIONES APRENDIDAS

- **Lección 1: Los ODS siguen siendo una hoja de ruta prioritaria para el Perú.** En un contexto de múltiples crisis, hemos confirmado –junto con nuestras contrapartes gubernamentales– que los ODS constituyen la hoja de ruta que señala el camino de la recuperación y la reconstrucción de un futuro mejor.
- **Lección 2: ONU responde mejor cuando lo hace unida.** Articular los esfuerzos de las agencias, los fondos y los programas de ONU Perú ha permitido lograr mejores resultados al enfrentar las crisis emergentes como el derrame de petróleo en Ventanilla, la situación de los refugiados y migrantes en el país, o la crisis alimentaria.
- **Lección 3: Las alianzas son esenciales para impactar en el desarrollo.** El papel catalizador de ONU Perú y su poder de convocatoria son cruciales para conformar alianzas que contribuyan a responder los desafíos que enfrenta el país. Un buen ejemplo es la articulación que se está logrando con el sector privado y la sociedad civil para atender la crisis alimentaria.
- **Lección 4: El marco de cooperación de la ONU con el Perú debe ser flexible.** La flexibilidad permite atender los desafíos imprevistos, ajustar las estructuras y programas existentes, y responder oportunamente donde se necesita. Un buen ejemplo es el Grupo *ad hoc* para Crisis.
- **Lección 5: Incorporar a las poblaciones que han sido dejadas atrás garantiza el impacto de nuestras acciones.** En un año de grandes desafíos, el enfoque No Dejar a Nadie Atrás (LNOB, por sus siglas en inglés) ha sido clave para garantizar que determinados sectores de la población –como las personas refugiadas y migrantes, o las que viven con VIH– sean incluidos en las acciones diseñadas para dar respuesta a estos desafíos.
- **Lección 6: Monitorear y medir el impacto de nuestras acciones es clave para mejorar la contribución al desarrollo.** El trabajo de ONU Perú se fortalece con los aprendizajes extraídos del monitoreo y la evaluación, que permiten –además– rendir cuentas al país. La Plataforma de Planeamiento, Monitoreo y Reporte del Marco de Cooperación (Uninfo) es una herramienta clave para esta tarea.

— HISTORIA DE IMPACTO —

EDUCACIÓN RURAL

QUE ABRE OPORTUNIDADES

Adolescentes felices, con proyectos de vida que crean comunidad, es la meta que inspira al programa Horizontes, de Naciones Unidas. Este programa ha transformado la vida y las perspectivas de futuro de miles de adolescentes estudiantes de secundaria en seis regiones del Perú.

“ Ahora que hice el ejercicio de escribir y armar mi proyecto de vida, descubrí que quiero estudiar Medicina. Es lo que me gusta y sé que soy buena. Ya tengo claro qué cosa quiero ser en la vida: tengo una meta, un horizonte a donde quiero llegar, ”

cuenta Gabriela, estudiante de cuarto de secundaria de la escuela Virgen Asunción en Acomayo, Cusco.

Naciones Unidas trabaja en las regiones de Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Piura y Puno para contribuir a que las y los adolescentes de escuelas públicas rurales terminen sus estudios de secundaria, fortalezcan sus habilidades socioemocionales, y afiancen su identidad individual y ciudadanía intercultural. Desde 2019, más de 6662 estudiantes y 517 docentes y directivos de 45 instituciones educativas han participado en esta iniciativa, implementada en alianza con los Gobiernos subnacionales. En 2022, el programa Horizontes logró que 441 estudiantes de secundaria de colegios rurales del Cusco adquieran habilidades socioemocionales, y competencias técnicas y de emprendimiento. Este trabajo se realizó en alianza con el Gobierno Regional, la Gerencia Regional de Educación y las UGEL de Acomayo y de Quispicanchi. Además, las y los estudiantes recibieron una segunda certificación en especialidades técnicas como Informática Empresarial y Comercial, Panadería y Pastelería, Corte y Ensamblaje Textil, entre otras.

“ Horizontes nos ha apoyado mucho con nuestro proyecto de panadería. Nos ha brindado talleres sobre cómo emprender una empresa y cómo sacarla adelante. Ahora tengo un certificado técnico que brinda mayor valor a mis aprendizajes, ”

menciona Paul, estudiante de quinto de secundaria del colegio Virgen Asunción, en Acomayo.

“ Ha cambiado mi vida y mi visión hacia el futuro. El programa me brindó el apoyo socioemocional que necesitaba. Ahora me siento mejor conmigo misma, practico el autoconocimiento, conozco mis fortalezas y mis debilidades, ”

explica Flor, estudiante de cuarto de secundaria del colegio Centro Piloto de Educación a Distancia en Quispicanchi.

Al igual que Flor, 724 adolescentes de 8 instituciones educativas de Cusco –cifra equivalente al 94 % de total de estudiantes matriculados en secundaria en dichas 8 escuelas– han mejorado sus habilidades socioemocionales en el año 2022. Esto se manifiesta en su desempeño escolar, así como en las interacciones con sus pares y adultos.

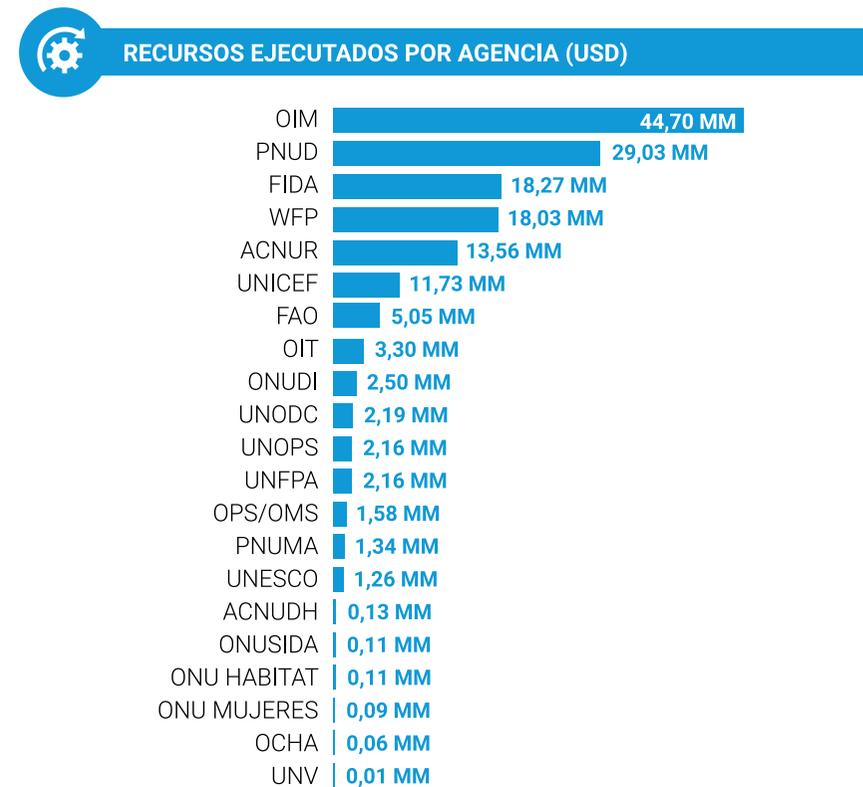
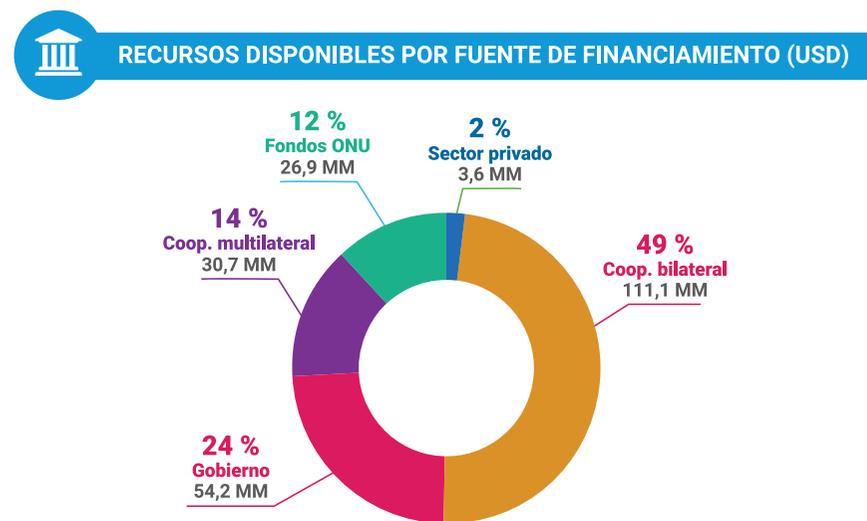
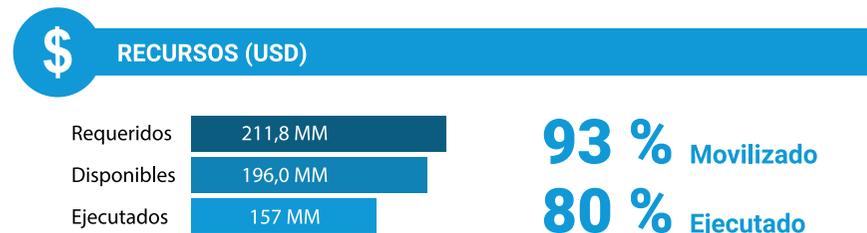
El programa impulsa una formación educativa pertinente, que se complementa con una formación técnica; asimismo, brinda a las y los adolescentes las herramientas necesarias para desarrollar sus proyectos de vida. De esta manera, pueden potenciar sus talentos y continuar su trayectoria, lo cual también tiene un impacto en el desarrollo de su comunidad. Horizontes ha logrado, además, que las y los adolescentes del Cusco adquieran conocimientos de prevención –basados en un enfoque de género–, que les permitan afrontar de manera resiliente factores de riesgo. Asimismo, contribuyó a que las y los docentes y directivos transformen su práctica profesional y pedagógica tomando en cuenta estos criterios.



2.6. SINOPSIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Para el año 2022, ONU Perú definió como recursos requeridos USD 211,8 MM; y, como recursos disponibles, logró contar con USD 196 MM.³ Esto determinó la existencia de una brecha de financiamiento del 7 % al final del año. Las principales fuentes de financiamiento del trabajo de ONU Perú provinieron de la cooperación bilateral (49 %) y del Gobierno del Perú (24 %) (ver figura 8). Por otro lado, según el número de intervenciones asociadas a cada AFP del SNU, el Gobierno es el principal socio implementador, seguido de organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil (ver figura 9).

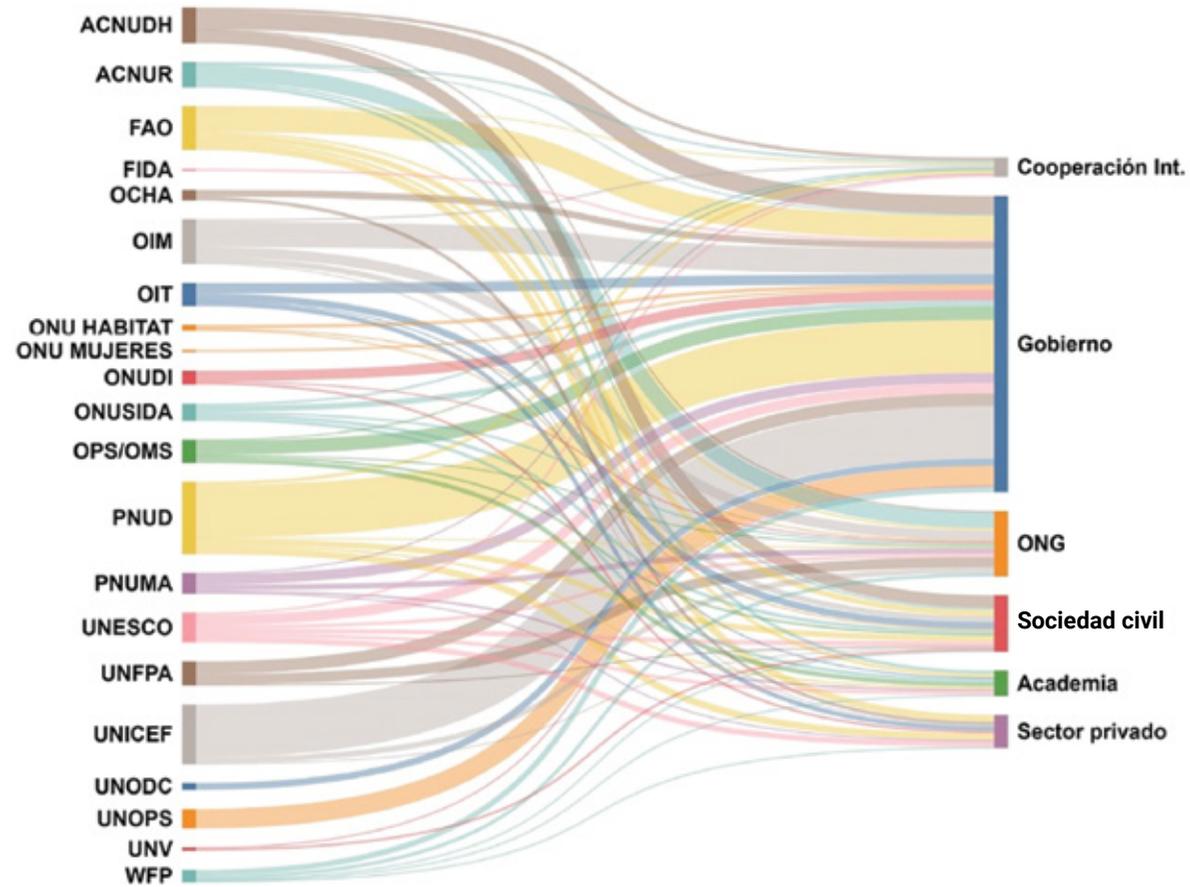
Figura 8: Fuentes de financiamiento



Con respecto a la ejecución financiera, durante el 2022 ONU Perú ejecutó más de US\$ 157 MM. Las AFP que más recursos han ejecutado son OIM, PNUD, FIDA, WFP, ACNUR y UNICEF (ver figura 8). El nivel de ejecución también está relacionado con el mandato y la especialidad de cada AFP. Es necesario precisar que gran parte del trabajo de la ONU se realiza mediante la asistencia técnica altamente especializada y el fortalecimiento de capacidades, lo cual no necesariamente se traduce en ejecución financiera, sino que se ejecuta con los recursos humanos propios de cada agencia ONU.

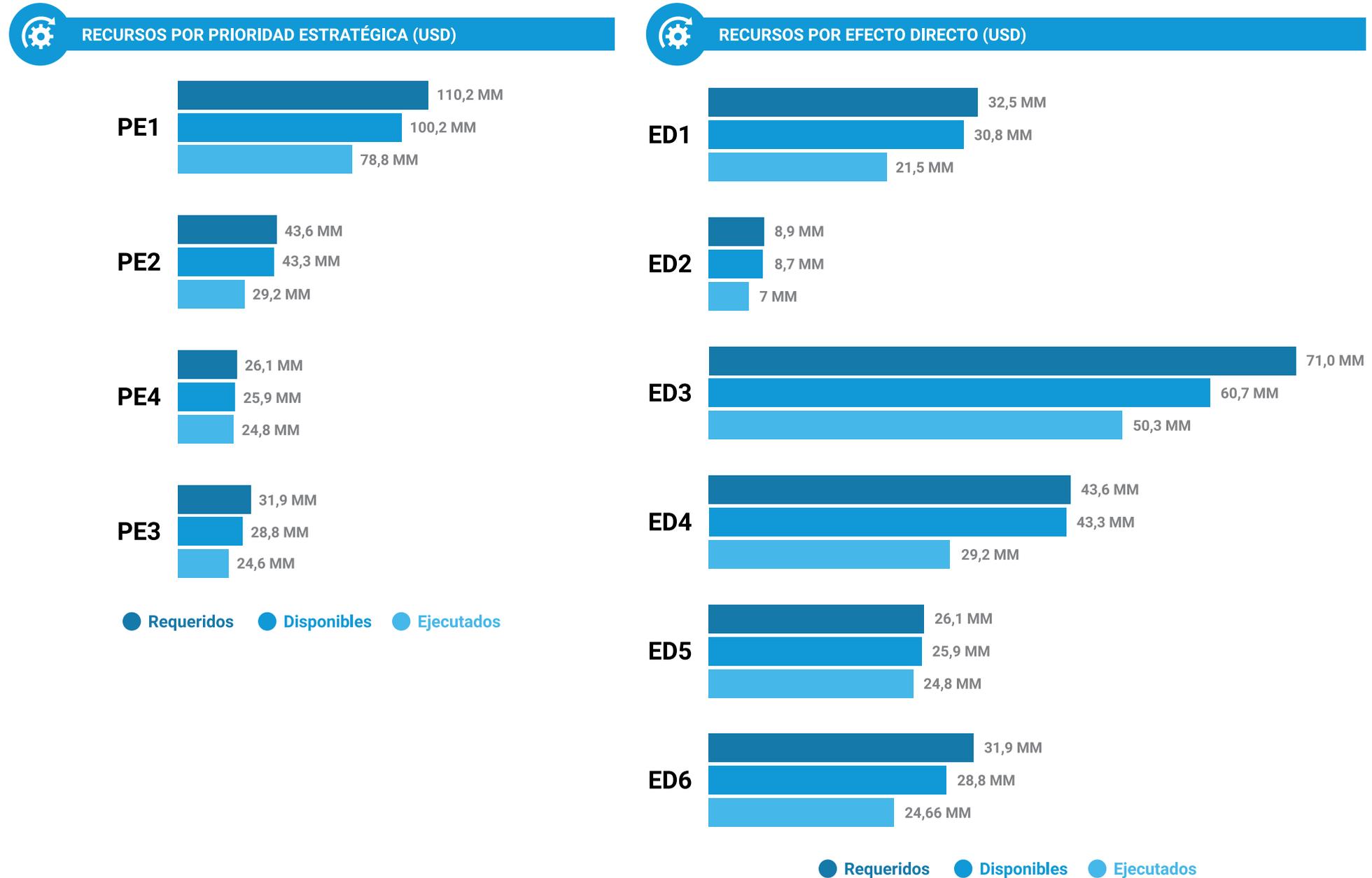
³ Esto no significa que se haya contado con dichos fondos desde el inicio del año, sino que, a lo largo de este, las agencias trabajaron para captar y movilizar fondos provenientes de diferentes fuentes de financiamiento y cooperantes. De esta manera, se lograron implementar las diversas intervenciones previstas en el MC.

Figura 9: Principales socios implementadores por número de intervenciones



De las cuatro prioridades estratégicas definidas en el MC, la que actualmente muestra la mayor brecha de financiamiento es la PE1 –bienestar de las personas e igualdad en el acceso a oportunidades–, con una brecha de USD 12,2 MM. Es también la prioridad estratégica que requiere la mayor cantidad de recursos (ver figura 10) y la que mayores recursos financieros ha ejecutado –el 50 % de lo ejecutado durante todo el año–. En el nivel de los efectos directos, el ED3 –respuesta humanitaria y recuperación poscrisis– es el que presenta actualmente la mayor brecha de financiamiento, pero también el que más recursos financieros ha ejecutado: cerca de un tercio de lo ejecutado en todo el año.

Figura 10. Recursos del Marco de Cooperación



— HISTORIA DE IMPACTO —



RED DE ALIADOS

POR LA DEMOCRACIA Y CONTRA LA DESINFORMACIÓN

El proceso de Elecciones Generales de 2021 estuvo marcado por los efectos de la pandemia, pero también por un contexto de polarización política, e incluso de discursos de odio y desinformación. En este marco, con el apoyo de las Naciones Unidas y en alianza con medios de comunicación independientes, los organismos electorales promovieron una estrategia contra la desinformación. De esta manera, lograron mejorar el acceso de las personas en situación de vulnerabilidad a información verificada y confiable sobre el proceso electoral.

“ La democracia de un país se sostiene, precisamente, por el recambio de sus autoridades y por la máxima expresión del pueblo, que es su voto, ”

resalta Janett Talavera, directora de Comunicaciones del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

De sus palabras se desprende la importancia que tiene para la democracia proteger la integridad de los procesos electorales, disponer de información fidedigna y preservar la confianza en las instituciones electorales.

Durante el último periodo electoral, ONU Perú instaló la Mesa de Gobernanza Electoral, compuesta por los tres organismos electorales

–el JNE, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)–, instituciones gubernamentales, la cooperación internacional y la sociedad civil. Todos ellos trabajaron conjuntamente para garantizar el desarrollo de unas elecciones justas y la ejecución de buenas prácticas electorales. Entre otras actividades, la Mesa asistió a los organismos del sistema electoral en la realización de varios seminarios con medios de comunicación regionales, para ofrecerles información fidedigna sobre el proceso electoral y –de esta manera– luchar contra la desinformación.

Como parte del mismo esfuerzo, con el impulso de las Naciones Unidas surgió la red de medios independientes Ama Llulla (No seas mentiroso), una

plataforma de verificación periodística integrada por 25 medios de comunicación.

“ El aporte de las Naciones Unidas fue fundamental para garantizar el trabajo con estándares altos, no partidismo, y un código de principios éticos que guía a los verificadores del mundo, ”

afirmó David Hidalgo, director del medio *Ojo Público* y coordinador de Ama Llulla.

Ama Llulla tejió una red de aliados contra la desinformación, en alianza con medios regionales, un equipo de traductores y jóvenes voluntarios. Realizó verificaciones en

distintas lenguas originarias –quechua, asháninka, awajún y shipibo-konibo–, contribuyendo a ampliar el acceso a información confiable de la población más vulnerable. En periodo no electoral, la alianza entre Naciones Unidas y Ama Llulla continúa mediante la herramienta eMonitor+, que denuncia los discursos de odio, la violencia basada en género y la polarización en el discurso político en redes sociales.

En el 2022, el sistema electoral peruano obtuvo el puntaje más alto (8,75) de los países analizados en la categoría de procesos electorales en el Democracy Index,

publicado por *The Economist*, “lo cual refleja la importancia de la asistencia brindada por ONU Perú”, concluye Talavera.

Capítulo 3

ENFOQUE PRINCIPAL
DE ONU PERÚ PARA
EL AÑO 2023



Considerando las tendencias del contexto político, social y económico de fines del 2022, el año 2023 se vislumbra como otro período desafiante para el logro de los resultados acordados en el MC 2022-2026. Se seguirá de cerca la evolución de estas tendencias, y se realizarán los ajustes necesarios en los planes para mantener la relevancia del trabajo en el país, sin perder el enfoque en las prioridades estratégicas y los efectos directos establecidos en el Marco.

Frente a esta situación, **el SNU ha identificado tres frentes en los que debe avanzar simultáneamente para continuar contribuyendo al desarrollo sostenible del país, garantizar la pertinencia de esta contribución y asegurar que nadie se quede atrás**, incluso en tiempos de crisis. Además, ha identificado a los aliados con quienes debe seguir trabajando cercanamente para hacer posibles los avances.

El primer frente implica atender las necesidades emergentes en un contexto de múltiples crisis, cuya previsión puede ser difícil. En este marco, el SNU continuará apoyando a los actores y procesos nacionales y locales para hacer posible el diálogo de corto y mediano plazo, que permita superar la crisis política, así como fortalecer la institucionalidad democrática y el ejercicio de los derechos humanos. Asimismo, seguirá brindando apoyo para enfrentar los riesgos climáticos, alimentarios y de salud –incluyendo la salud sexual y reproductiva–, y apoyando al Estado peruano a responder las necesidades tanto de refugiados y migrantes venezolanos como de las personas peruanas vulnerables de las comunidades que los acogen.

El segundo frente se vincula con la implementación oportuna y eficaz del MC y sus planes de trabajo conjuntos (PTC), según lo programado para cada una de las cuatro prioridades estratégicas y los seis efectos directos. La estructura de gobernanza del MC está operativa; lo único que queda pendiente es revisar y reactivar algunos grupos especializados y de

asesoría, tarea iniciada en 2022. Asimismo, en la segunda mitad del año se elaborarán los nuevos PTC para 2024-2026, los cuales corresponden a cada uno los seis efectos directos del MC. De igual manera, en 2023 se volverá a actualizar el CCA, pues es necesario adecuar el MC a un contexto que cambia rápidamente.

Asimismo, se trabajará en cerrar la brecha de financiamiento del MC 2022-2026, para lo cual se diseñará la estrategia de movilización de recursos del UNCT. El marco de financiamiento y la estrategia de alianzas del MC preparados durante 2022 son insumos clave para este fin. La nueva estrategia explorará la posibilidad de estructurar un fondo multidonante que permita implementar las acciones del MC que aún carecen de recursos.

Avanzar en estos frentes interrelacionados implicará, a su vez, abrir el tercer frente, que supone un intenso esfuerzo de coordinación y constante recalibración de los planes y programas existentes. Esta tarea se debe abordar de manera interagencial y en articulación con el Estado, la sociedad civil, el sector empresarial y la academia. Implicará un trabajo nacional y subnacional, así como seguir apoyando al país en el cumplimiento de sus compromisos internacionales. Este frente incluye, por ejemplo, el apoyo a la implementación de las recomendaciones surgidas del cuarto ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) –en enero, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU examinará la situación del Perú–, así como el apoyo para atender recomendaciones relacionadas con otros compromisos internacionales.



PRINCIPALES SIGLAS Y ACRÓNIMOS USADOS

Acnur	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
AFP	Agencias, fondos y programas	OCR	Oficina del Coordinador Residente
Asemu	Asociación de Emprendedores Unidos Venezuela-Perú	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CCA	Análisis Común sobre el Perú	OIM	Organización Internacional para las Migraciones
Celade	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía	OMS	Organización Mundial de la Salud
Cepal	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	OMT	Equipo de Gestión de las Operaciones (por sus siglas en inglés)
Ceplan	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	ONPE	Oficina Nacional de Procesos Electorales
Digemid	Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas	PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
ECW	Education Cannot Wait	PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
Enpove II	Encuesta sobre Situación y Condiciones de Vida de Población Migrante y Refugiada de Venezuela	Planagerd	Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
EPU	Examen Periódico Universal	PNDIS	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
ESI	Educación sexual integral	PNIG	Política Nacional de Igualdad de Género
EsSalud	Seguro Social de Salud	PNMS	Política Nacional Multisectorial de Salud
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	PNOT	Política Nacional de Ordenamiento Territorial
Flacso	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
GCP	Grupo de coordinación programática	PTC	Planes de trabajo conjuntos
GTRM	Grupo de Trabajo de Refugiados y Migrantes	PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
Indeci	Instituto Nacional de Defensa Civil	R4V	Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática	Reniec	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
INV	Informe Nacional Voluntario	RMM	Razón de mortalidad materna
JNE	Jurado Nacional de Elecciones	SEV	Secundaria como Experiencia de Vida
LNOB	No Dejar a Nadie Atrás (por sus siglas en inglés)	SNC	Sistema Nacional de Cuidados
MAPE	Minería artesanal y de pequeña escala	SNU	Sistema de las Naciones Unidas
MC	Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible	STEM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (por sus siglas en inglés)
MCI	Modelo de cuidado integral	UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas	UNCG	Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)
Midis	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	UNCT	Equipo de País de las Naciones Unidas
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Unctad	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
Mincul	Ministerio de Cultura	UNI	Universidad Nacional de Ingeniería
Minedu	Ministerio de Educación	Unicef	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Minsa	Ministerio de Salud	Uninfo	Plataforma de Planeamiento, Monitoreo y Reporte del Marco de Cooperación
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas	Unossc	Oficina de Cooperación Sur-Sur de Naciones Unidas
NDC	Contribuciones Nacionales Determinadas (por sus siglas en inglés)	UPC	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
NEE	Necesidades educativas especiales	WFP	Programa Mundial de Alimentos
Oacnudh	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos		

INFORME DE RESULTADOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ 2022.

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO
CUANDO Y DONDE EL PAÍS LO REQUIERA

Copyright © por Naciones Unidas en el Perú
Naciones Unidas Perú
Av. Jorge Chávez 275
Miraflores, Perú
Teléfono (+51-1) 625 9000
<https://peru.un.org/>

Derechos y permisos

El presente informe ha sido producido por el Equipo País de Naciones Unidas en el Perú. Naciones Unidas en el Perú pone a disposición el contenido de este informe y permite su reproducción parcial citando correctamente la fuente.

Atribuciones

Naciones Unidas Perú (2023). Informe de resultados de las Naciones Unidas en el Perú 2022. Contribuyendo al desarrollo cuando y donde el país lo requiera.

Corrección de estilo

Rocío Moscoso

Diseño y diagramación

Johnny Morales

Fotografías

ACNUR, FIDA, OCR, OIM, OIT, OPS, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNOPS y WFP.



**NACIONES
UNIDAS
PERÚ**



peru.un.org

Síguenos en:

